



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

La estadística referente al mes de Noviembre no revela cambios sustanciales en comparación con los meses anteriores.

Ha continuado el aumento de la PRODUCCION MINERA reflejada por un alza de 6 puntos del índice respectivo sobre el del mes anterior. Con un guarismo de 79,9, el índice ha llegado al mismo nivel que tenía en Noviembre de 1930.

La PRODUCCION MANUFACTURERA, igualmente, acusa un nuevo incremento, aunque de menor intensidad que en los meses anteriores. El índice general que, en Noviembre fué de 137,8, ha alcanzado el punto más alto registrado desde 1927, año en que se inició esta estadística. Las ventas de los productos industriales han sufrido, en Noviembre, un ligero descenso.

En el COMERCIO EXTERIOR ha continuado la reacción que se inició en Octubre. Las exportaciones aumentaron a 42,1 millones y las importaciones a 26 millones de pesos oro de 6 peniques.

La baja de los PRECIOS AL POR MAYOR que se viene observando desde el mes de Septiembre, ha continuado también en Noviembre a causa, especialmente, de una baja en los precios de los productos industriales nacionales que, en el índice respectivo, fué de 5,2 puntos. Los demás índices acusan leves alzas que, sin embargo, no han podido compensar la baja que se produjo en el de los productos industriales.

El índice del COSTO DE LA VIDA, después de un ligero descenso que experimentó en Octubre, ha vuelto a subir al nivel del mes de Septiembre, o sea, a 143,2, que es superior en 1,7 puntos al índice correspondiente a Noviembre del año 1933.

En las OPERACIONES BANCARIAS se produjo en Noviembre un nuevo y considerable incremento de 44,5 millones de pesos en las colocaciones en moneda corriente. Participan en este aumento todos los principales rubros de operaciones, especialmente, los avances en cuenta corriente que durante cuatro meses se habían mantenido estacionarios. Los depósitos, en cambio, se han mantenido casi al mismo nivel del mes anterior con un aumento de sólo 0,4 millones de pesos.

El total del MEDIO CIRCULANTE no ha experimentado variación y se ha mantenido, hasta fines de año, a poco más de 880 millones de pesos.

En las BOLSAS DE VALORES, por fin, se produjo en Noviembre una ligera reacción en el índice de las acciones. Algo análogo se observa en los bonos fiscales; en tanto que los bonos hipotecarios sufrieron un leve descenso.

En nuestro próximo Boletín publicaremos un resumen retrospectivo sobre el desarrollo de las actividades económicas en todos los diferentes sectores durante el año que acaba de terminar.

LA NUEVA COTIZACION DEL TIPO OFICIAL DE CAMBIO

A consecuencia de un acuerdo celebrado entre el Gobierno y el Directorio del Banco Central sobre la compraventa de oro y de monedas extranjeras, se ha producido una nueva devaluación del tipo oficial de cambio del peso, moneda corriente.

La primera devaluación, por la cual se rebajó el tipo oficial de cambio del peso de 6 a 3 peniques oro, se produjo en Abril de 1932 después de haberse promulgado la Ley N.º 5.107 que aún se encuentra en vigencia. El objetivo de esa devaluación fué acercar el tipo oficial de cambio al tipo de cambio comercial que, en aquel entonces, era de 3 peniques oro más o menos.

Pero mientras tanto, el cambio comercial del peso siguió desvalorizándose hasta llegar a fines del año 1932, a 1,25 peniques oro lo que correspondía a un precio de 480 pesos papel por 100 pesos oro. Después de detenerse la

inflación, el tipo de cambio comercial del peso se ha mantenido, durante los últimos dos años, con desviaciones sólo relativamente pequeñas, alrededor de este nivel, y desde que la Comisión de Cambios Internacionales ha cesado de otorgar divisas al tipo de cambio oficial para fines de importación etc., puede decirse que las transacciones comerciales con el exterior se han ajustado, en su mayoría, al tipo de cambio comercial, ya sea de exportación o de compensación. (1)

El objetivo que se ha tenido en vista para la nueva devaluación es el mismo que se tuvo para la anterior, o sea, aproximar el cambio oficial del peso a su cambio real en el mercado. Con este fin, se ha fijado el tipo de cam-

(1) En un editorial publicado en nuestro Boletín N.º 78 correspondiente al mes de Agosto de 1934, hemos explicado el origen y significado de los diferentes tipos de cambio.

bio del peso sobre la base de un valor de 1,50 peniques oro, con lo cual la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio del mercado se ha reducido a $\frac{1}{4}$ de penique oro, más o menos. El 2 de Enero, primer día de la aplicación del nuevo tipo de cambio, el Banco Central cotizaba la libra esterlina a 95,14 pesos moneda corriente; el dólar a 19,26 pesos; el franco francés a 1,288 pesos y el oro a 400 pesos por 100 pesos oro de la antigua unidad.

A pesar de que no existe ninguna razón para que la devaluación del cambio oficial afecte a los tipos de cambio del mercado libre, se produjo, en la primera mitad de Diciembre y a causa del sólo anuncio de la intención de fijar un nuevo tipo oficial de cambio, una cierta baja en las cotizaciones de las divisas de exportación. El dólar bajó a 23,30 pesos; la libra esterlina a 115 pesos y el oro a 457%. En la segunda mitad del mismo mes, el mercado estuvo más firme y las divisas volvieron a subir, aún cuando no han alcanzado todavía su nivel anterior.

Como la casi totalidad de las transacciones comerciales con el exterior se efectúa a base de los cambios de exportación o compensación, la importancia práctica del tipo oficial de cambio queda relativamente reducida. Los casos para los cuales el tipo oficial de cambio tiene o puede tener aplicación, son los que enumeramos a continuación.

COMPRA Y VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS POR EL BANCO CENTRAL

Desde luego se trata de todos aquellos casos a que se refiere expresamente la Ley N.º 5.107.

El tipo oficial de cambio sigue rigiendo para las compras y ventas que efectúe el Banco Central de «toda clase de monedas, letras, cheques, giros, cartas de crédito y documentos de cualquiera naturaleza, que importen traslado de fondos al exterior y que se le ofrezcan en propuestas privadas», de acuerdo con el artículo 3.º de la ley citada.

Lo mismo rige para la compra, por parte del Banco Central, de depósitos en moneda extranjera constituidos en los bancos comerciales, en los casos especiales a que se refiere el artículo 10 de la misma ley.

DERECHOS ADUANEROS

Los derechos aduaneros, ya sea de importación o de exportación, como asimismo los derechos de almacenaje y, en general, todos los derechos que perciben las aduanas, se pagaban, según el artículo 16 de la Ley N.º 5.107, de acuerdo con el premio oficial del oro, o sea, hasta ahora, a base de un 200% de los derechos fijados por el arancel. Además, se

aplicaba un recargo de 50% establecido por la Ley N.º 5.142, cuya vigencia fué prorrogada hasta el 31 de Diciembre de 1934 por la Ley N.º 5.298. En otras palabras, se pagaba el triple de los derechos básicos que fija el arancel.

Después de vencida la última de las leyes mencionadas, se aplica a los derechos aduaneros el nuevo premio del oro, lo que significa que el comercio debe pagar el cuádruplo de los derechos que fija el arancel. Sin embargo, para evitar el aumento en moneda corriente que en definitiva resultaría de la aplicación del nuevo premio del oro a los derechos primitivos, se han rebajado, por Decreto N.º 4.076 de fecha 31 de Diciembre de 1934, los derechos de 1.567 partidas de las 1.955 que contiene el arancel, en forma tal que, al multiplicarlos por cuatro, los derechos en moneda corriente resultan iguales a los que se pagaban antes. Se han exceptuado únicamente 388 partidas cuyos derechos quedan afectados por el aumento que significa la aplicación del nuevo recargo monetario. Estas partidas, que pagarán el 400% de la tarifa primitiva, abarcan artículos que son considerados como suntuarios y no de primera necesidad para el país.

Queda pendiente la regulación de los derechos estadísticos y de los derechos de embarque y desembarque, de hospitalización y de faros y balizas, que no son derechos aduaneros propiamente dichos.

Con respecto a los derechos de almacenaje, éstos se aplican según las mercaderías de que se trate y de acuerdo con el recargo que ellas deben pagar.

CONTRATOS DE COMPRA-VENTA Y DE ARRENDAMIENTO

El tipo oficial de cambio podrá aplicarse—facultativamente para el acreedor o para el deudor— a los casos a que se refieren los artículos 11 y 14 de la Ley N.º 5.107 y que dicen:

«Art. 11. El pago de los precios estipulados en moneda extranjera, en las compraventas y arrendamientos de bienes existentes en Chile, podrá exigirse en moneda corriente a la fecha de su vencimiento y al cambio del día del pago».

«Art. 14. Las obligaciones en moneda extranjera o en gramos oro provenientes de contratos que se celebren con posterioridad a la promulgación de la presente ley, podrán ser pagadas en moneda legal chilena, con el recargo de cambio, correspondiente a la fecha de los vencimientos estipulados».

Es de cierta importancia saber que el cambio oficial del día podrá ser aplicado también al pago de las obligaciones pactadas con anterioridad a la Ley N.º 5.107, en monedas extranjeras que no eran de oro o plata, es decir, en monedas fiduciarias; esto de acuerdo con

los artículos 113 y 114 del Código de Comercio y de la Ley de 10 de Septiembre de 1892 que aún se encuentra vigente.

DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA EN LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.

Según el artículo 13 de la Ley N.º 5.107, deberá hacerse, a base del cambio oficial del día, la conversión a moneda legal de los depósitos constituidos en moneda extranjera en la Caja de Empleados Particulares. Prácticamente, el nuevo tipo oficial de cambio no tendrá importancia para este caso, ya que la totalidad de los depósitos en moneda extranjera mantenidos por la Caja fué convertida a base del antiguo cambio oficial.

PAGOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

El tipo oficial de cambio tiene aplicación, según el artículo 15 de la Ley N.º 5.107, a los pagos que las Compañías de Seguros nacionales o extranjeras establecidas en Chile, deban efectuar por siniestros ocurridos en el país y asegurados en moneda extranjera. Los documentos de cualquiera naturaleza que estas compañías giren en moneda extranjera para los fines indicados deben venderse al Banco Central, el que pagará a los acreedores el valor de sus créditos en moneda corriente.

TRATADOS DE COMPENSACION

Los tipos de cambio a que los deudores residentes en Chile deben depositar en el Banco Central sus obligaciones atrasadas para ser liquidadas de acuerdo con las estipulaciones de los diferentes tratados o convenios de compensación en vigencia, son fijados especialmente por cada tratado o convenio y no quedan, por lo tanto, afectados por la devaluación del tipo oficial de cambio.

Los fondos depositados en el exterior en las llamadas cuentas «A», provenientes de la retención de cierto porcentaje del valor del salitre comprado, y destinados al pago de nuevas exportaciones de los países respectivos a Chile, se vendían, hasta ahora, al tipo de cambio de compensación que se calculaba, en conformidad al Decreto N.º 679 de 27 de Febrero de 1934, multiplicando el cambio ofi-

cial del día por 2,5. El Decreto del Ministro de Hacienda N.º 4.084, de fecha 31 de Diciembre de 1934 establece que, hasta nueva resolución, los cambios de compensación se calcularán multiplicando el cambio oficial por 1,25, de manera que estos cambios resultan iguales, en moneda corriente, a los que se fijaban antes.

DECRETO-LEY N.º 646

El Decreto-Ley N.º 646 establece que los exportadores de productos nacionales—exceptuados el salitre, cobre, yodo y hierro—deben vender al Banco Central una cuota determinada del producto de sus exportaciones al cambio oficial, cuota que fluctúa entre 1 y 20%. Con la devaluación del tipo oficial de cambio, los exportadores recibirán, en el futuro, por sus ventas de cambios al Banco Central, el doble en moneda corriente de lo que recibían antes.

TARIFAS CABLEGRAFICAS INTERNACIONALES

Con la fijación del nuevo tipo de cambio, las tarifas de las compañías telefónicas para cablegramas o radiogramas internacionales han quedado aumentadas al doble. Resulta este aumento de lo establecido en el artículo 32 de la Convención Internacional de las Telecomunicaciones, celebrado en Madrid el año 1932 y firmado por Chile. De acuerdo con ese artículo, las tarifas se fijarán sobre la base del franco francés oro.

CONTABILIDAD BANCARIA

Con fecha 3 de Enero, la Superintendencia de Bancos ha expedido una circular a las instituciones bancarias en que fijan, a base de 6 peniques oro, los tipos de cambio referentes a veinte países, los que se tomarán por base para la contabilización de las operaciones en monedas extranjeras y en monedas de oro específico. Para los efectos de la presentación de los resúmenes estadísticos mensuales, los estados de situación que exige la Superintendencia cuatro veces al año y para los balances semestrales, los bancos deberán calcular las equivalencias de sus partidas en moneda extranjera, con un recargo de 300%, o sea, multiplicando por cuatro los equivalentes que obtengan al convertir las monedas extranjeras a pesos chilenos oro según los cambios arriba mencionados.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

Sin interrupción continúa el aumento de la producción de cobre en Chile. Así, en Noviembre se registra un alza de 417 toneladas

con respecto al mes anterior. También se ha producido un aumento en el stock de cobre existente el que de Octubre a Noviembre ha subido en 1,6 mil toneladas.

El total de cobre en barras producido en Noviembre es superior al término medio de la

formas, el que subió de 396,4 miles de gramos en Octubre a 841,8 miles en Noviembre. Se observa una pequeña disminución en la producción de oro de minas y de lavaderos.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera que en Octubre experimentó una baja, volvió a reaccionar en Noviembre, mes en que ha subido en 5,9 puntos.

Índice de la Producción Minera 1927/29=100

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Enero.....	94,1	116,5	97,2	61,3	43,1	28,5	47,4
Febrero.....	95,9	116,4	90,4	59,3	41,5	30,8	46,3
Marzo.....	94,8	134,0	83,6	56,1	40,5	30,9	51,4
Abril.....	109,7	132,3	83,8	54,6	34,7	35,4	52,0
Mayo.....	107,5	129,4	82,5	55,2	28,5	37,1	57,6
Junio.....	111,2	124,1	86,9	57,7	25,7	41,3	59,6
Julio.....	107,2	110,0	75,2	57,2	24,7	35,9	63,0
Agosto.....	107,9	113,7	86,6	59,1	24,5	38,9	62,1
Septiembre.....	122,0	121,4	85,4	59,9	28,0	41,4	53,3
Octubre.....	116,4	110,8	76,6	57,4	26,9	41,7	73,8
Noviembre.....	125,6	103,3	78,8	52,9	27,3	43,3	79,7
Diciembre.....	124,1	108,8	65,2	52,2	24,4	47,4	
Promedio.....	109,7	117,6	82,8	56,6	30,8	37,5	

(*) Cifras provisionales.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El índice de producción de las industrias fabriles acusa una nueva alza durante Noviembre, la que ha sido de 3,9 puntos. El mayor aumento de la producción industrial se observa en el grupo de los vidrios cuyo índice general ha subido en 76,6 puntos. Tam-

bién se han producido aumentos, pero de menor consideración, en la producción de calzado, cartón, cemento, cerveza y productos del tabaco. Todos los demás grupos han experimentado ciertas disminuciones.

El índice de las ventas industriales experimentó en Noviembre con respecto al mes de Octubre un descenso de 3,4 puntos, pero a pesar de esta baja continúa manteniéndose en un nivel superior al que ha tenido desde Febrero del año 1930. El descenso se ha producido en casi todos los grupos, pues, a excepción de cierta alza en las ventas de alquitrán, de cartón, cemento, cerveza y algunas clases de vidrios, se observa una disminución en los demás productos.

También experimentó una baja el índice de Luz y Fuerza.

Las curvas del gráfico que insertamos a continuación representan la importación y producción nacional de paños de lana durante los años 1929 a 1934.

Se ha tomado para representar la producción de paños de lana el índice que mensualmente publicamos en el cuadro «Índices de Producción y Ventas Industriales» y se han reducido las importaciones a un índice de la misma base, es decir, al termino medio de 1927/29=100. Para formar el índice de la importación se han tomado las telas especificadas en las partidas 392, 393 y 394 del Arancel Aduanero que respectivamente comprenden a «Telas de lana no especificadas, hasta 250 grs. por metro cuadrado», a «Telas de

Índices de Producción y Ventas Industriales (Promedio 1927, 1928, 1929=100)

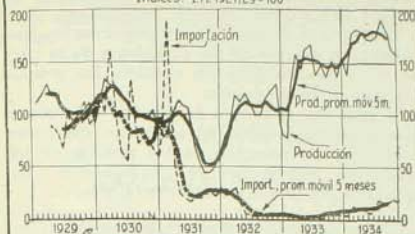
(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION							VENTAS						
	1931	1932	1933	1934				1931	1932	1933	1934			
	Nov.	Nov.	Nov.	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
A. Industrias Fabriles.....	78,7	122,2	109,4	120,7	121,9	133,9	137,8	84,1	112,6	104,6	124,8	121,0	135,9	136,5
Alquitrán.....	100,5	137,1	143,6	176,4	157,7	158,8	149,6	22,2	163,3	230,7	352,2	257,3	290,6	340,1
Arteses.....	131,1	127,7	129,4	129,4	109,4	156,4	151,4	151,1	138,8	132,5	133,2	115,9	156,4	151,2
Calzado (general).....	37,5	75,9	46,3	78,6	72,0	78,7	82,9	35,1	74,5	46,5	78,4	70,0	79,9	78,7
a) para hombres.....	33,2	60,4	32,9	67,0	69,5	63,4	68,3	22,5	35,5	34,7	68,0	62,7	63,1	63,9
b) para mujeres.....	22,4	90,2	49,7	97,6	102,5	93,3	102,1	17,4	91,0	48,0	96,5	100,5	103,1	98,2
c) para niños.....	55,1	96,5	70,4	87,0	80,4	94,3	98,2	52,2	95,3	89,0	86,4	83,7	97,4	95,0
Cartón.....	4,6	211,7	196,0	102,7	120,3	130,6	149,7	48,7	164,6	129,1	140,6	139,0	127,4	130,4
Cervezas.....	46,3	147,1	141,4	128,1	154,0	197,3	208,3	62,6	139,0	141,0	192,4	162,0	217,3	201,2
Coke.....	90,3	83,1	103,1	107,8	135,1	149,3	130,4	77,9	119,0	107,2	91,0	129,7	115,6	137,6
Fósforos.....	42,5	103,3	61,5	93,9	115,2	112,3	103,5	81,5	101,5	90,0	129,7	109,2	117,8	104,3
Lábon bruto.....	100,0	41,3	107,8	100,0	159,3	121,0	103,0	100,0	35,7	101,8	130,0	106,0	107,7	73,2
Lana para tejer.....	221,4	287,3	257,3	400,8	340,7	321,8	275,9	172,6	167,0	175,0	366,1	306,2	293,8	261,1
Papeles.....	50,0	128,3	138,2	190,6	179,3	161,8	158,7	50,9	70,6	109,0	201,0	192,8	181,1	158,3
Papel general.....	141,8	233,7	245,2	180,6	200,9	264,8	253,1	221,3	247,8	218,7	226,5	272,5	287,7	274,3
a) para escribir e imprenta.....	102,4	284,2	338,2	205,2	216,2	305,8	286,0	17,5	369,5	309,2	370,4	377,1	448,2	399,3
b) para envolver.....	172,9	193,9	171,9	114,9	228,0	185,7	203,5	368,8	167,0	158,0	130,9	205,1	181,0	191,9
Productos de tabaco (general).....	80,6	120,1	96,4	110,6	107,3	112,4	124,4	76,5	116,8	101,1	101,5	109,4	119,2	113,9
a) cigarros.....	104,4	160,3	172,6	152,8	167,9	180,9	187,7	114,1	149,0	161,2	157,6	155,5	185,8	184,9
b) paquetes de tabaco.....	30,6	118,9	95,3	110,9	102,7	111,5	124,0	75,7	109,3	97,9	101,4	109,3	118,1	113,0
Vidrio (general).....	63,6	122,1	74,0	74,4	72,7	88,4	89,3	70,6	123,6	76,2	65,1	79,4	94,6	85,7
a) vidrio blanco.....	29,5	107,5	90,9	81,6	92,5	87,4	84,0	30,1	102,9	75,0	97,1	115	131,4	98,1
b) vidrio semi-blanco.....	0,0	116,5	47,8	139,9	184,7	141,3	169,4	212,6	218,0	95,0	133,9	71,4	87,2	98,1
c) vidrio verde-oscuro.....	7,1	346,6	383,2	116,4	105,9	198,3	284,4	5,9	108,6	238,1	150,7	93,3	184,4	189,6
d) vidrio verde-oscuro.....	51,0	15,4	2,8	42,8	45,0	20,4	117,3	39,4	16,6	38,3	144,5	36,7	19,7	24,0
B. Luz y Fuerza (*).....	103,9	116,8	129,7	148,8	146,7	148,0	141,2	103,9	116,8	129,7	148,8	146,7	148,0	143,2
Gas.....	114,6	122,0	139,2	166,8	163,3	173,8	146,8	114,6	122,0	129,7	166,8	163,3	173,8	146,8
Energía Eléctrica.....	103,1	116,3	130,0	147,4	146,2	147,6	142,0	102,1	116,4	130,0	147,4	146,2	147,6	142,0
Índice General A y B.....	89,8	121,4	112,4	124,7	125,4	135,9	138,6	92,7	113,2	108,4	128,2	125,3	137,7	132,3

(*) Los índices de ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

Importación y producción nacional de paños de lana

Indice: T.M. 1927/29 = 100



lana no especificadas mayores de 250 grs.» y a «Telas de lana con mezcla de seda».

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

Se ha producido en Noviembre una nueva

Bolsa del Trabajo

(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1933, Noviembre.....	45.637	5.234	10,8%
Diciembre.....	43.014	5.252	11,9%
1934, Enero.....	36.534	6.102	16,7%
Febrero.....	35.164	7.791	22,2%
Marzo.....	27.588	2.794	10,1%
Abril.....	21.709	3.080	14,2%
Mayo.....	20.040	3.652	18,2%
Junio.....	18.564	2.503	13,5%
Julio.....	16.833	2.447	14,5%
Agosto.....	15.321	2.170	14,0%
Septiembre.....	14.601	1.435	9,8%
Octubre.....	14.682	1.727	11,8%
Noviembre.....	12.778	1.203	9,4%

disminución en el número de obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación. El número de inscritos ha quedado reducido a 12.778 que es un total sólo ligeramente superior al que se registró en los primeros meses de 1931, época en que todavía no existía en Chile una fuerte desocupación obrera.

JORNALES

Un alza de 10,3 puntos experimentó, durante Noviembre, el índice de los jornales pagados en el país, con lo que se ha colocado cerca del nivel que tenía en los últimos meses del año 1930. Si comparamos el índice de Noviembre del presente año con el correspondiente al mes de Noviembre de los años 1931, 1932 y 1933, se observa que es superior, respectivamente, en 85%, 53% y 28%.

Índice de los Jornales pagados en el País

(1927/29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Enero.....	129,9	140,4	109,3	63,8	76,0	86,0
Febrero.....	102,8	131,0	101,0	57,6	76,0	94,6
Marzo.....	115,2	130,6	114,9	56,2	78,8	98,4
Abril.....	125,9	123,7	104,6	75,4	84,8	107,2
Mayo.....	121,3	123,7	99,6	76,9	87,7	98,8
Junio.....	130,1	121,2	78,5	62,2	86,7	89,7
Julio.....	135,0	116,2	74,0	71,2	83,5	101,7
Agosto.....	122,2	123,7	70,9	68,8	85,4	105,8
Septiembre.....	134,4	127,0	62,7	70,1	87,3	113,3
Octubre.....	134,7	115,6	64,2	75,3	89,9	111,2
Noviembre.....	142,7	125,9	65,6	79,2	94,5	121,5
Diciembre.....	165,0	115,2	67,6	83,4	102,1	—
Prom. meses.....	130,3	127,9	84,4	70,3	87,9	—

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

VENTAS AL POR MENOR

Continuó, durante Noviembre, el movimiento descendente de los índices de las ventas al por menor en las grandes casas comerciales de Santiago. El índice general de valores, influido por una disminución tanto de las ventas de artículos alimenticios, como de artículos de tienda, bajó 3,2 puntos. El índice general del volumen físico también experimentó un descenso que fué de 1,7 puntos. Ambos índices se mantienen sobre el nivel que tenían el año pasado en la misma época.

Índice de las Ventas al por Menor en grandes Casas Comerciales de Santiago

(1928-30 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	ÍNDICE DE VALORES			ÍNDICE DEL VOLUMEN FÍSICO		
	Art. alimenticios	Art. de tienda	General	Art. alimenticios	Art. de tienda	General
1927, Promedio.....	106,0	89,2	97,9	—	—	—
1928, ".....	101,7	92,2	97,4	103,7	96,2	101,0
1929, ".....	105,4	101,6	103,5	101,5	100,4	100,9
1930, ".....	92,7	105,2	98,9	97,0	106,4	101,7
1931, ".....	70,2	61,5	65,5	85,9	63,2	74,5
1932, ".....	91,0	64,7	77,5	65,6	48,3	56,9
1933, ".....	84,8	72,8	79,2	45,1	39,9	42,5
1933, Noviembre.....	74,4	76,4	75,4	40,8	42,9	41,7
Diciembre.....	86,4	101,9	94,2	48,4	57,2	52,8
1934, Enero.....	67,2	77,7	72,4	38,4	43,7	41,0
Febrero.....	61,3	60,0	58,7	34,6	31,4	33,0
Marzo.....	71,8	79,2	75,5	40,1	45,9	43,0
Abril.....	71,9	90,0	80,9	40,2	52,5	46,3
Mayo.....	80,6	90,8	85,7	45,4	51,8	48,6
Junio.....	81,4	82,7	82,0	45,1	47,2	46,1
Julio.....	80,8	87,3	84,0	43,4	49,6	46,5
Agosto.....	78,1	80,2	79,1	41,8	45,5	43,6
Septiembre.....	87,9	97,6	92,7	46,8	55,7	51,2
Octubre.....	78,3	86,4	82,3	42,2	50,1	46,1
Noviembre.....	75,4	82,9	79,1	40,7	48,1	44,4

COSTO DE LA VIDA

El aumento de 4,4 puntos que se ha producido en el índice general del costo de la vida en Santiago es consecuencia exclusivamente de una fuerte alza en el grupo «Alimentación». Subieron en Noviembre, en forma inusitada, los precios de las verduras debido, en parte, a la escasez que de ellas ha habido este año a causa de los perjuicios que sufrieron las siembras de chácaras por las heladas caídas en Octubre. Los demás índices parciales han permanecido estacionarios.

Índice del Costo de la Vida en Santiago

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimen- tación	Combustible y luz	Vestimen- to	Varios	Índice General
1928 Promedio.....	115,6	99,2	100,8	101,3	107,2
1929 ".....	119,0	96,0	100,7	103,2	108,8
1930 ".....	114,6	101,7	98,3	109,1	107,6
1931 ".....	103,3	94,5	96,9	122,9	103,5
1932 ".....	115,1	101,2	134,5	104,0	112,6
1933 ".....	147,4	138,3	181,8	126,1	139,7
1933					
Noviembre.....	150,6	132,8	177,1	132,5	141,5
Diciembre.....	147,2	138,5	177,1	134,2	140,0
1934					
Enero.....	138,8	136,8	177,1	134,4	136,0
Febrero.....	135,9	137,3	177,2	134,8	134,9
Marzo.....	140,0	137,7	171,7	135,3	136,0
Abril.....	142,0	141,7	170,3	135,3	137,0
Mayo.....	145,0	141,7	174,2	135,3	139,0
Junio.....	148,9	142,2	174,4	135,2	140,7
Julio.....	149,6	144,7	175,3	134,8	141,9
Agosto.....	149,7	142,7	175,3	134,9	141,2
Septiembre.....	155,0	139,6	174,3	135,0	143,2
Octubre.....	140,8	137,9	171,5	122,7	138,8
Noviembre.....	150,4	137,5	171,8	122,7	143,2

PRECIOS AL POR MAYOR

Más o menos estables han permanecido durante Noviembre los precios al por mayor.

Índices de Precios al por Mayor (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarias	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice total general
1928 Promedio.....	207,5	134,0	219,2	219,8	192,5
1929 ".....	213,0	141,7	210,7	213,6	192,4
1930 ".....	170,0	122,6	186,9	196,9	166,9
1931 ".....	134,4	101,4	189,2	193,5	152,2
1932 ".....	203,0	112,4	245,5	396,3	230,3
1933 ".....	271,8	129,8	328,8	730,5	345,9
1933					
Noviembre.....	260,4	123,1	330,8	688,4	330,2
Diciembre.....	239,4	125,1	320,2	679,4	322,0
1934					
Enero.....	242,0	130,6	318,3	698,3	328,9
Febrero.....	242,5	129,8	314,4	706,3	331,4
Marzo.....	253,0	128,9	318,8	711,6	336,9
Abril.....	267,0	129,7	326,9	711,3	342,6
Mayo.....	272,2	129,1	335,5	708,3	343,1
Junio.....	288,2	145,4	335,5	710,1	351,7
Julio.....	296,5	142,2	339,9	710,1	352,3
Agosto.....	304,5	141,3	332,9	707,2	351,1
Septiembre.....	301,3	139,8	330,0	703,2	352,6
Octubre.....	276,1	138,6	337,8	697,0	343,3
Noviembre.....	276,4	139,8	329,7	697,9	343,3

El índice general acusa sólo una ligera baja de 0,9 puntos a la que ha contribuido el descenso habido en el grupo de «Productos Industriales», pues todos los demás grupos de precios han experimentado leves alzas.

En el grupo de productos agropecuarios han bajado los precios de los cereales y de la carne, pero han subido, en cambio, los precios del vino y de las papas.

El alza del grupo de productos mineros se debe a cierta mejoría en el precio del cobre y la pequeña reacción de los precios de los productos importados es consecuencia del aumento del precio de ciertos tejidos.

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento general de nuestro comercio exterior acusa en Noviembre un nuevo incremento al que ha contribuido, principalmente, el aumento de las exportaciones.

Estas han subido de 37,8 millones de pesos oro a 42,1 millones, debido en su mayor parte al aumento que se observa en el rubro de productos de la minería el que ha subido de 32,3 millones a 37,2 millones. También se observa cierto aumento en las exportaciones de productos de la ganadería; en cambio, hay una disminución en las de productos de la agricultura.

Las importaciones subieron en 1,5 millones, anotándose aumentos en la mayor parte de los grupos de productos y, especialmente, en los de las industrias metalúrgicas, productos agrícolas y de las industrias alimenticias. Sólo han bajado las importaciones de produc-

Comercio Exterior

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mil. de \$ oro	Índice en deval. físico	Índice en deval. valores	Valor en mil. de \$ oro	Índice en deval. físico	Índice en deval. valores
1928 Promedio mensual	196,6	72	121	110,1	51	102
1929 ".....	109,8	45	68	92,0	51	85
1930 ".....	94,2	51	52	59,3	51	55
1931 ".....	135,5	74	84	85,3	73	79
1932 ".....	151,3	85	94	90,8	80	84
1928, ".....	155,3	87	96	100,7	86	93
1929, ".....	121,9	73	75	107,4	104	100
1930, ".....	137,9	87	84	80,4	86	83
1931, ".....	161,6	103	99	99,7	93	92
1932, ".....	190,2	110	117	133,4	121	125
1933, ".....	110,5	72	67	116,1	110	108
1934, ".....	68,6	44	42	50,1	59	55
1932, ".....	24,2	32	14	17,8	25	17
1933, ".....	28,6	44	17	15,1	30	14
1933						
Noviembre.....	28,0	50	17	14,7	30	14
Diciembre.....	37,7	68	23	17,1	37	16
1934						
Enero.....	24,0	60	15	14,3	33	13
Febrero.....	46,6	78	28	12,9	26	12
Marzo.....	64,6	110	39	12,7	28	12
Abril.....	47,6	84	29	16,9	37	16
Mayo.....	32,7	50	20	15,8	33	15
Junio.....	34,0	63	21	15,3	31	14
Julio.....	44,7	77	27	16,7	37	16
Agosto.....	42,4	81	26	17,0	40	17
Septiembre.....	32,8	60	20	16,9	39	16
Octubre.....	37,8	65	28	24,5	77	23
Noviembre.....	42,1	73	26	26,0	85	24

tos de la minería, de las bebidas y licores, de textiles y máquinas, útiles y herramientas para industrias.

La Balanza Comercial acusa en Noviembre un saldo activo de 16,1 millones de pesos oro.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

Según los informes de los Agrónomos Provinciales, el estado de la Agricultura en el país se ha presentado durante Diciembre en la siguiente forma:

El tiempo, en el Norte y Centro del país ha estado nublado y en el Sur ha sido muy seco.

Se inició, durante Diciembre, la cosecha de CEREALES. En el Norte y Centro, la calidad de los granos es buena y las sementeras, como ya lo hemos dicho anteriormente, sólo han sufrido en ciertas regiones a causa de las heladas. De Maule al Sur, las siembras han sufrido a causa de la sequía; en algunas regiones se estima que las pérdidas por este concepto alcanzarán hasta un 50%.

Las CHACARAS se presentan bien en el Norte y parte del Centro del país encontrándose, especialmente, en buenas condiciones las sembradas con papas y frejoles. En el Sur, las chacaras sembradas en terrenos de rulo, se han visto afectadas por la sequía y otras sufren las consecuencias de las heladas.

Se ha llevado a cabo, durante el mes de Diciembre, en las PLANTACIONES FRUTALES, de algunas regiones la recolección de frutas, especialmente de duraznos, ciruelas y cerezas, con resultado no muy satisfactorio. El estado sanitario de estas plantaciones deja que desear.

Los VIÑEDOS, han renovado su vegetación después de la helada y se encuentran, en general, en buenas condiciones, pero su rendimiento se verá bastante disminuido.

Los PASTOS de riego se encuentran en buenas condiciones, habiéndose ya procedido a hacer el primer corte. Los pastos naturales del Norte se encuentran en condiciones regulares y los del Sur han sufrido bastante a causa de la sequía.

CEREALES

En el mercado extranjero, el precio del trigo, que a fines de Noviembre experimentó cierta baja, volvió a reaccionar a mediados del mes de Diciembre. Ha continuado ejerciendo presión en los mercados del trigo el próximo movimiento de las nuevas cosechas

Los índices referentes a las exportaciones presentan un alza tanto en los valores como en el volumen físico; en cambio se observa una ligera baja en el volumen físico de las importaciones, mientras que el índice de los valores acusa un leve aumento.

de trigo de Argentina y Australia y las noticias que se dan respecto al probable resultado de las cosechas en estos dos países. Según informaciones dadas a comienzos de Diciembre, la cosecha de trigo en Argentina en 1934 sería algo inferior a la buena cosecha habida el año anterior. Por otra parte, también han tenido influencia en los precios las importaciones de trigo canadiense, especialmente de calidades inferiores, que ha hecho Estados Unidos.

	Diciembre 1933	Noviembre 1934	Noviembre 1931	Diciembre 1934
	15	15	30	15
	(100 kilos en pesos de 3 d)			
Santiago.....	29,—	63,—	64,—	62,—
Buenos Aires.....	17,40	18,98	18,59	19,08
Liverpool.....	24,—	25,51	24,52	26,89
Chicago.....	31,20	35,70	34,75	35,38

Extractamos del Boletín Mensual de Estadística Agrícola y Comercial del Instituto Internacional de Roma algunas informaciones sobre la situación del trigo en el año agrícola 1934/35.

En el cuadro que insertamos a continuación aparecen las cifras referentes a la producción mundial de trigo del año 1934, en el que faltan los datos concernientes a Rusia y a otros países de menor importancia.

Producción mundial de Trigo
(En millones de quintales)

CONTINENTES	1929	1930	1931	1932	1933	1934 (3)
Europa (1).....	393	370	391	406	476	402
Norte América.....	310	360	340	326	220	214
Sud América.....	60	74	72	77	94	80
Asia (2).....	104	124	111	107	113	116
África.....	37	31	38	38	34	37
Oceanía.....	37	60	51	61	50	40
Total.....	943	1.019	1.010	1.015	987	889

(1) Excluido U.R.S.S. (2) Excluido China, Persia, Turquía. (3) Cifras estimadas.

La cosecha europea, aunque bastante inferior a la cosecha de 1933, es relativamente buena, pues es superior en 63 millones de quintales al término medio de los años 1923 a 1927 y en 13 millones al promedio de la producción de los años 1928/32. La disminución

de la producción se debe, en parte muy pequeña, a la reducción de la superficie cultivada, pero sí, principalmente, a la disminución general del rendimiento.

En la América del Norte, en parte por la reducción de la superficie cultivada y en parte por el menor rendimiento habido a causa de la excepcional sequía de la primavera, las cosechas han sufrido disminuciones. La de Estados Unidos ha sido aun menor que la de 1933, año en que ya la cosecha había sido mala; la producción en Canadá es semejante a la de 1933, pero inferior al término medio de producción de los años 1928/32. Las cosechas de Asia y Africa son ligeramente superiores a las de 1933. También en Sud América se observa una disminución de cierta importancia.

En general, la cosecha mundial de 1934, de acuerdo con las estimaciones a que nos referimos, parece ser la más pequeña que se registre desde 1924.

Anotamos a continuación las cifras referentes al excedente de trigo exportable para el año agrícola 1934/35:

Excedentes de trigo exportable
(en millones de quintales)

	1929/30	1930/31	1931/32	1932/33	1933/34	1934/35
Canadá.....	84	109	91	128	104	100
Estados Unidos.....	112	107	131	108	78	34
Argentina.....	51	47	47	50	66	66
Australia.....	27	54	52	52	44	44
U. R. S. S.....	3	31	17	5	9	4
India Británica.....	0	0	0	0	0	0
Países del Danubio (1).....	15	14	23	3	10	5
Africa del Norte (2).....	5	6	7	5	6	12
A bordo.....	10	11	10	9	9	9
Totales	307	379	378	360	326	274

(1) Incluso Polonia y Lituania. (2) Incluso otros países de menor importancia.

El total de trigo exportable para el año a que nos referimos es ligeramente inferior al del año 1933/34, debido a la menor cosecha habida en todos los países exportadores y especialmente en Estados Unidos.

Con respecto a la situación de las disponibilidades y las necesidades mundiales de trigo, dice la Revista del Instituto Agrícola de Roma que, aun tomando en cuenta los grandes stocks existentes en los países exportadores a comienzos del año agrícola, las disponibilidades mundiales exportables son inferiores en 52 millones de quintales a las del año anterior y son menores a todas las que se hayan registrado en los últimos 10 años; se estiman en 274 millones de quintales, de los cuales 178 millones pertenecen a la antigua cosecha y sólo 96 millones al excedente que deja la nueva cosecha de 1934.

Las necesidades de los países importadores parecen algo superiores a las del año 1933/34, se estima que habrá un aumento de 9 mi-

llones de quintales en los pedidos de Europa y de 8 millones de parte de los países importadores de fuera del continente europeo. En general, se estima en 166 millones de quintales el trigo que será importado contra 149 millones importado en 1933/34.

Comparando las necesidades de los países importadores durante el año agrícola en curso (166 millones) con las disponibilidades exportables de los países productores, se ve que el excedente exportable de la cosecha de 1934 (96 millones) no alcanzará a satisfacer la demanda probable de los países importadores, de lo que se deduce que habrá que utilizar más o menos 70 millones de quintales de los stocks de las antiguas cosechas. Con esta disminución se estima que los stocks exportables, que a principios del año eran de 178 millones de quintales, quedarán reducidos al 1.º de Agosto de 1935 a 108 millones. Hay, por consiguiente, esperanzas de que se produzca una disminución de los stocks, los que desde 1928 han ido en aumento año a año.

Se ha notado interés, en nuestro mercado interno de TRIGO, por hacer transacciones en trigo de la cosecha pasada, especialmente, para mezcla con la nueva cosecha, la que hasta ahora se encuentra algo atrasada y con respecto a la cual hay temores de que no sea tan abundante como se esperaba. El precio del trigo blanco centro ha fluctuado en el curso del mes de Diciembre entre \$ 61,— y \$ 63,— los 100 kilos, sin saco, base Proviencia.

A fines de Noviembre, empezó a mejorar en el mercado extranjero el interés por la CEBADA forrajera, interés que se ha mantenido durante Diciembre. Los precios de las buenas calidades han subido. Ha contribuido a producir esta situación el hecho de haber sólo escasas ofertas, y las noticias sobre el mal tiempo reinante en Argentina y Australia al momento de la cosecha. Las transacciones en cebadas malteables han sido reducidas.

En nuestro mercado interno no se han hecho transacciones en cebada; sólo hay interés por parte de los exportadores por tener muestras de la nueva cosecha para remitirlas a los mercados extranjeros. Los precios de este cereal continuaban altos, siendo muy superiores a los que tenía el año pasado en la misma época. La expectativa de una cosecha no muy abundante, debido a la reducción del área sembrada con cebada de 95 mil hectáreas en 1933 a 61 mil en 1934, ha contribuido a mantener los precios altos.

Los precios de la AVENA en el mercado extranjero, al igual que el trigo, experimentaron un descenso a fines de Noviembre, pero volvieron a reaccionar, especialmente en Chicago, a mediados del mes de Diciembre.

	Diciembre 15 1933	Noviembre 15 1934	Noviembre 30 1934	Diciembre 15 1934
(100 kilos en pesos de 3 d)				
Talcahuano (Chile)	25.—	27.—	29.—	41.—
Buenos Aires	13,30	17,12	16,40	16,47
Liverpool	17,30	20,24	20,98	21,27
Chicago	21,35	31,07	34,97	37,39

Los precios de la avena en nuestro mercado interno acusan en Diciembre una ligera alza con respecto a los del mes de Noviembre. La avena rubia revuelta se cotizó a \$ 41,— los 100 kilos, con saco, bordo Talcahuano y a \$ 51,— la stormking.

LEGUMBRES

Un nuevo descenso se ha producido en los precios de la mayor parte de los frijoles. El mercado de este producto continúa inactivo tanto en las clases para consumo interno como en las de exportación. Los garbanzos y las arvejas sólo tienen un precio nominal. Las lentejas de las antigua cosecha han bajado de precios. Las papas de la nueva producción han subido considerablemente.

ESTADÍSTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a la estadística de exportación y precios de productos del país. De Octubre a Noviembre se ha producido, en general, una disminución en las exportaciones de productos del país, especialmente de la avena y del vino y también de la cebada, trigo, afrecho y afrechillo.

Exportación de Productos del País

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1931	Prom. mens. 1932	Prom. mens. 1933	1933		1934
				Novbre	Octubre	Novbre
Lana de oveja	814,8	946,5	913,0	223,1	20,3	114,1
Cueros sin curtir	455,3	569,3	648,7	111,6	770,3	303,9
Carne (1)	1.073,5	1.213,4	979,4	11,3	9,0	5,1
Cera de abejas	14,2	21,7	16,8	39,2	19,7	10,5
Miel de abejas	110,0	197,5	93,3	115,3	85,3	66,0
Avena	5.056,2	1.055,7	2.116,1	6.056,1	8.302,9	698,4
Cebada común	1.231,5	1.050,4	3.910,2	9.123,2	3.140,5	2.737,2
Trigo (2)	53,7	48,6	11,0	28,4	3.378,9	1.665,7
Frijoles	1.278,4	665,9	812,2	918,4	1.594,8	1.139,1
Garbanzos	167,1	133,0	187,0	211,8	129,9	28,4
Guinones (3)	596,8	455,0	517,4	231,6	810,9	480,5
Lentejas	924,9	607,9	1.309,9	716,1	451,2	521,1
Cebollas	44,9	601,2	47,8	0,0	1,6	3,1
Desecadas	70,8	100,8	108,7	22,1	55,6	30,8
Nueces	51,6	188,7	144,7	36,2	120,0	10,3
Afrecho y afrechillo	1.878,0	2.128,0	1.872,6	3.675,5	4.018,4	2.678,1
Harinas de trigo	82,8	89,6	1,0	0,1	670,5	191,0
Vinos (harilallos)	3.834,1	4.908,1	6.250,0	3.017,9	7.463,2	4.390,5

Precios de Productos del País

(En pesos m/l)

(Según estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1933	1934		
		Dicbre. 31	Novbre. 30	Dicbre. 15	Dicbre. 31
Trigo					
Blanco, centro, corriente.	100 Kl. a. saco, Prov.	58.—	61.—	62.—	62.—
Avena					
Rubia revuelta	100 Kl. c. saco, b. Talcahuano	26.—	39.—	41.—	41.—
Stormking 1*	100 Kl. c. saco en Tal	33.—	49.—	51.—	51.—
Cebada					
Del país, tipo exportación	100 Kl. c. saco en pt.	33.—	53.—	55.—	54.—
Chevalier	" " " "	43.—	64.—	65.—	64.—
Maíz					
Amarillo	100 Kl. c. saco, bordo Santiago	25.—	53.—	58.—	60.—
Colorado	100 Kl. " " "	25.—	50.—	56.—	59.—
Frijoles					
Casacrones	100 Kl. c. saco, pt.	80.—	103.—	95.—	95.—
Cosaleros	" " " "	73.—	110.—	110.—	110.—
Triunfos	" " " "	42.—	83.—	85.—	73.—
Pallares	" " " "	83.—	105.—	105.—	105.—
Milagros	" " " "	80.—	150.—	130.—	139.—
Red Kidney	" " " "	160.—	120.—	106.—	106.—
Red Mexican	" " " "	100.—	70.—	73.—	75.—
Aravientos reg.	" " " "	65.—	70.—	70.—	73.—
Frutillas	" " " "	70.—	73.—	71.—	73.—
Arroz	" " " "	40.—	77.—	66.—	70.—
Bayos reg.	" " " "	70.—	74.—	73.—	75.—
Borritos claros	" " carro Ala	75.—	75.—	75.—	75.—
Lentejas					
Clase corriente	100 Kl. a. saco pt	135.—	175.—	185.—	145.—
Garbanzos					
Comunes	100 Kl. c. saco pt.	140.—	—	* 57.—	* 87.—
Regulares	" " " "	90.—	—	* 7.—	* 72.—
Arvejas					
Petit pois, verdes	100 Kl. c. saco, b. Central, Lebu o Talcahuano	70.—	70.—	* 65.—	* 65.—
Blancas	100 Kl. " " "	65.—	60.—	* 57.—	* 57.—
Papas					
Amarillas, 1.ª clase	100Kl. " " "	12.—	23.—	42.—	40.—

* Precios nominales.

B. VINOS

El mercado del vino ha estado en general

Precios de Vinos

(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)

(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1933	1934	
	Diciembre 31	Noviembre 30	Diciembre 15
San Javier			
Burdos	0,53	0,75	0,70
Semillon	0,675	0,90	0,90
País	0,35	0,70	0,65
País blanco	0,91	0,75	0,75
Taica			
Burdos	0,35	0,75	0,70
Semillon	0,675	0,90	0,85
Lontué			
Burdos	0,35	0,75	0,70
Semillon	0,675	0,90	0,85
Sauvignon	0,80	1,00	1,20
Tinto en blanco	0,60	0,80	0,75
Santiago			
Burdos	0,475	0,30	0,80
Semillon	0,75	1,00	0,90

poco activo durante Diciembre, habiéndose mantenido altos los precios. Las expectativas para la próxima cosecha no son favorables, pues las viñas, además de haber sufrido por las heladas, se han corrido, notándose pobres los frutos.

C. GANADERIA

Las ferias de Santiago se han visto durante casi todo el mes de Diciembre bastante concurridas de ganado gordo lo que ha ocasionado una baja general de los precios; pero a pesar de la marcada baja observada, los precios del ganado se mantienen este año por sobre el nivel que tenían en Diciembre del año pasado.

Los precios del ganado lanar se mantuvieron altos durante casi todo el mes, alcanzándose a pagar \$ 66,20 por corderos en buen estado de gordura. Las últimas ferias del mes se vieron más concurridas que las primeras y los precios experimentaron un descenso. Se vendieron corderos buenos y gordos a \$ 60,—.

PRECIOS Y REMATES

Los cuadros que aparecen a continuación se refieren al mercado del ganado. En el primero de ellos figuran los promedios mensuales de los más altos precios del ganado rematado en las ferias de Santiago y en el segundo el movimiento habido en las ferias del país.

Precios del Ganado en Santiago
(En pesos por kilo vivo)
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas
1933, Noviembre.....	1,423	1,561	1,362
Diciembre.....	1,203	1,417	1,247
1934, Enero.....	1,223	1,385	1,264
Febrero.....	1,197	1,365	1,273
Marzo.....	1,249	1,339	1,277
Abril.....	1,351	1,391	1,325
Mayo.....	1,297	1,383	1,321
Junio.....	1,444	1,524	1,384
Julio.....	1,540	1,605	1,549
Agosto.....	1,713	1,815	1,762
Septiembre.....	1,880	1,933	1,834
Octubre.....	1,685	1,921	1,609
Noviembre.....	1,625	1,830	1,624
Diciembre.....	1,455	1,643	1,471

Movimiento de Ferias en el País
Animales rematados
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1933, Noviembre..	8.558	20.210	16.299	39.193	928
Diciembre.....	9.519	17.738	18.075	46.257	1.131
1934, Enero.....	10.013	18.848	18.550	36.925	1.238
Febrero.....	12.992	14.982	17.120	29.950	2.548
Marzo.....	12.429	15.925	20.342	34.324	4.405
Abril.....	11.544	14.515	21.545	40.304	8.039
Mayo.....	9.465	12.710	18.956	29.379	8.847
Junio.....	8.857	11.096	16.320	20.910	9.743
Julio.....	8.414	12.090	16.670	18.844	10.676
Agosto.....	10.678	12.430	13.169	17.564	5.199
Septiembre.....	8.209	11.493	8.341	17.848	6.921
Octubre.....	8.409	17.899	12.861	29.547	4.656
Noviembre.....	9.721	21.100	18.185	31.745	3.696

D. LANA

La ligera alza que se observó en algunas clases de lana en el mercado de Bradford durante Noviembre puede atribuirse, en parte, a las esperanzas cifradas en una posible mejoría en las ventas como consecuencia de la celebración de un tratado comercial anglo-alemán que traería la reanudación de las compras por parte de Alemania. Efectivamente, el mercado se vio más activo y los precios se mantuvieron firmes. A fines de Noviembre se iniciaron las últimas series de remates del año, las que cerraron el 13 de Diciembre.

El cuadro que insertamos a continuación contiene los promedios mensuales de las cotizaciones de la lana cruda de Magallanes, clase media, que recibe directamente el Banco de Chile de su Agencia en Londres, y los promedios mensuales de los precios semanales que publica «The Wool Record and Textile World», de Bradford, sobre «tops in oil Puntas».

Precios de la Lana
(En peniques por libras)
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana cruda de Magallanes (Clase med. Londres)	Tops Puntas in oil (Bradford)		
		58'S	50'S	50'S
1933, Noviembre.....	12,3	28,4	22,0	17,8
Diciembre.....	13,2	29,4	23,6	18,8
1934, Enero.....	15,5	33,4	26,8	20,7
Febrero.....	16,2	33,0	27,2	20,6
Marzo.....	15,1	32,3	26,6	20,3
Abril.....	16,0	31,4	25,2	19,5
Mayo.....	15,7	29,5	24,1	18,8
Junio.....	15,1	28,1	22,7	17,6
Julio.....	10,0	26,7	20,9	16,1
Agosto.....	10,0	24,9	19,8	15,3
Septiembre.....	9,1	23,4	19,1	14,9
Octubre.....	8,9	22,2	17,8	14,1
Noviembre.....	9,2	22,0	17,0	14,5
Diciembre.....	9,5	—	—	—

E. INDUSTRIA FRIGORIFICA

De acuerdo con las cifras publicadas por la Dirección General de Estadística, que insertamos a continuación, el número de animales beneficiados en los frigoríficos de Magallanes ha sido en 1934 superior al de 1933, pero ligeramente inferior al de 1932.

Frigoríficos	1932	1933	1934
Puerto Boris...	229.454	200.631	192.878
Río Seco.....	328.603	276.007	270.958
Puerto Sara.....	217.138	169.970	133.802
Puerto Natales.....	266.168	211.531	268.315
Tres Puentes.....	127.800	139.310	142.140
	1.169.163	907.449	1.014.102

En el curso de los últimos tres años ha ido disminuyendo el número de animales que se congelan en 1932 a 794.395 en

1933 y 663.292 en 1934. Los animales beneficiados que no son congelados se emplean para las graserías y otros fines.

Las exportaciones de carne congelada han

sufrido en 1934 cierta disminución; en 1933 se exportaron 13.751 toneladas contra 10.875 en 1934, es decir, ha habido una baja de 20,9%.

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE

En conformidad a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Institución, el Directorio, en sesión ordinaria celebrada el 2 de Enero de 1935, procedió a efectuar la elección de Presidente y Vice-Presidente del Banco.

El resultado de la votación determinó la reelección de los mismos funcionarios que desempeñaban esos cargos en el año anterior. En consecuencia, fué designado Presidente el señor don Guillermo Subercaseaux P. y Vice-Presidente el señor don Luis Schmidt Q.

El señor Subercaseaux es, además, Director de la Institución en representación del Gobierno (Accionistas clase A).

DIRECTORIO

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestro Boletín anterior, el 14 de Diciembre se verificó la Asamblea General de Accionistas de la clase «D», convocada para elegir el Director que los representa en el Consejo de la Institución.

El resultado de la votación determinó la reelección del señor don Luis Matte Larraín, quien desempeñará el cargo por un nuevo período de tres años, esto es, hasta el 31 de Diciembre de 1937.

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

El cuadro insertado más abajo representa las tasas de descuento e interés que el Banco aplica en sus operaciones de crédito:

Redescuentos a bancos accionistas.....	4 1/2 %
Descuentos al público.....	6 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros, D. L. 65	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda, Ley 5.069.....	4 1/2 %
Operaciones con la Industria Salitrera (a más de 90 días, y a menos de 180), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350.....	4 %
Operaciones con la Industria Salitrera (a menos de 90 días), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350.....	3 %
Operaciones con las Instituciones de Fomento, Ley 5.185.....	3 %
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola, hasta \$ 10.000.000, Ley 5.185.....	2 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. L. 466.....	1 %
" a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, D. L. 182.....	4 1/2 %
Préstamos a la Junta de Exportación Agrícola, Ley N.º 5.394.....	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley N.º 5.398.....	3 %

Las tasas de descuento anotadas en el cuadro están en vigencia desde el 23 de Agosto de 1932; las demás tasas de interés rigen desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

Las acciones del Banco Central de Chile experimentaron en el mes de Diciembre una ligera alza de 15 pesos. A fines de dicho mes se transaban a 1.115 pesos cada una. Si se compara este precio con el de fines de 1933 se observa un aumento de 95 pesos por acción.

DIVIDENDO

El 2 de Enero el Banco Central distribuyó a sus accionistas un dividendo de 40 pesos por acción, correspondiente al ejercicio del segundo semestre de 1934. El dividendo repartido equivale al 8% anual sobre el valor nominal de las acciones.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Durante el mes de Diciembre el monto de las COLOCACIONES del Banco Central experimentó una ligera baja de 5,3 millones de pesos. Influyó especialmente en esta baja el abono de 3,4 millones al préstamo consolidado del Fisco, cuyo monto quedó reducido, después de efectuada la amortización, a \$ 665.712.043,37. También indicaron ligeras disminuciones los «Redescuentos a bancos

Banco Central
Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Redes- cuenta a Ban- cos ac- cionali- sta	Des- cuentos al pú- blico	Créd- itos pre- stamos y des- cuen- tos (1)	Prés- tamos al Fisco y Repart.	Vales del Te- soro	Total
Diciembre 31, 1933	1,4	3,0	05,9	325,4	353,9	792,6
Noviembre 2, 1934	0,2	2,2	57,8	717,0	—	777,2
" 9, "	3,0	2,5	57,9	717,0	—	780,4
" 16, "	1,0	2,5	38,2	717,0	—	778,7
" 21, "	3,2	2,8	49,8	717,0	—	772,8
" 30, "	4,8	3,3	42,8	717,0	—	767,9
Diciembre 7, "	10,6	3,3	42,5	717,0	—	773,4
" 14, "	12,1	3,4	42,1	717,0	—	772,6
" 21, "	9,3	3,7	42,4	717,0	—	772,4
" 31, "	3,0	3,8	42,3	713,6	—	763,6

(1) Préstamos con garantía de productos; préstamos a la Caja de Empleados Particulares; a la Caja de Crédito Popular; a Instituciones Hipotecarias; a Instituciones de Fomento; descuentos a la Industria Salitrera; y descuentos D. L. 364.

accionistas», los préstamos a las «Instituciones de Fomento» y los créditos a la «Industria Salitrera»; estos últimos quedaron totalmente cancelados en la primera semana de Diciembre. Los «Descuentos al público» experimentaron un aumento de 0,5 millones de pesos.

Si se comparan los saldos de las diferentes cuentas de crédito al 31 de Diciembre del año recién pasado con los correspondientes al 31 de Diciembre de 1933, se observan variaciones que, en conjunto, significan una baja de 29,9 millones de pesos.

La variación más importante ocurrió en la cuenta de préstamos a la «Industria Salitrera», que arrojaba un saldo, a fines de 1933, de 30,4 millones de pesos; este saldo, como se dijo más arriba, desapareció en su totalidad. Otra variación de importancia se observa en la cuenta de préstamos a las «Instituciones de Fomento», cuyo saldo bajó en 31,9 millones de pesos. Influyó especialmente en esta baja la conversión de los créditos que el Banco Central había otorgado directamente a la Caja de Crédito Minero y que sumaban, al momento de la operación, \$ 24.270.000,—; esta suma se canceló con parte del producto de otro préstamo concedido al Fisco, también por el Banco Central, según autorizaciones de la Ley N.º 5.331. Si se eliminan de la cuenta en referencia las operaciones con la Caja de Crédito Minero, resulta que los préstamos concedidos a las demás Instituciones de Fomento han bajado, durante el año 1934, en sólo 7,7 millones de pesos. El préstamo concedido al Fisco, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.º 5.331, arroja un saldo de 38,4 millones de pesos que se ha mantenido sin variaciones.

La cuenta «Préstamos al Fisco, Ley 5.296» comprende, únicamente, el Pagaré suscrito por el Fisco a favor del Banco Central, que consolidó todas las obligaciones fiscales con este Banco existentes al 31 de Diciembre de 1933. Esta cuenta sufrió una baja de 6,8 millones de pesos que equivale a las dos amortizaciones semestrales estipuladas en el documento citado.

Los créditos comprendidos en la cuenta «Préstamos Ley 5.398» que corresponden a las operaciones con la Caja de Crédito Popular, sólo empezaron a efectuarse en Julio del año 1934, e indican un saldo, al 31 de Diciembre, de 5 millones de pesos.

Los préstamos a las «Instituciones Hipotecarias, Decreto-Ley 466» bajaron de 18,9 millones a 11,8 millones, lo que acusa una disminución de 7,1 millones.

Los préstamos a las «Repeticiones Gubernativas» y los «Descuentos Decreto-Ley 364» disminuyeron en sólo 0,2 y 0,1 millones de pesos respectivamente.

Indicaron aumentos de poca importancia

los «Redescuentos a bancos accionistas», por 1,6 millones de pesos; los «Descuentos al público», por 0,8 millones; los préstamos con garantía de productos («Warrants»), por 0,3 millones; y, los préstamos a la «Caja de Empleados Particulares, Decreto-Ley 182», por 0,5 millones.

Los DEPOSITOS en moneda chilena constituidos en el Banco Central experimentaron un ligero aumento, durante Diciembre, de 7,9 millones de pesos. Esta alza se manifestó en los saldos de los «Bancos Accionistas» (20,8 millones) y en los del «Fisco y Repeticiones Públicas» (18,6 millones); por otra parte, se observan descensos, en los depósitos del «Público» (3,6 millones) y en la cuenta de la «Caja de Amortización» (27,9 millones).

Banco Central
Depósitos
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionistas	Público	Fisco y Repeticiones Públicas	Caja de Amortización	Total
Dicbre. 31, 1933 ..	208,4	88,5	21,6	31,9	350,4
Novbre. 2, 1934 ..	201,9	83,1	31,0	33,1	349,1
» 9, » ..	224,0	81,1	15,8	35,3	356,2
» 16, » ..	225,9	81,0	19,4	40,4	366,7
» 23, » ..	207,3	91,1	18,8	41,8	359,0
» 30, » ..	169,1	91,5	34,7	42,5	337,8
Dicbre. 7, 1934 ..	174,5	70,8	62,6	43,5	351,4
» 14, » ..	156,6	73,3	84,5	43,9	358,3
» 21, » ..	161,1	76,2	74,0	30,4	341,7
» 31, » ..	189,9	87,9	53,3	14,6	345,7

El total de los depósitos en moneda chilena existentes al 31 de Diciembre de 1934, comparado con el respectivo del año 1933, acusa una ligera baja de sólo 4,7 millones de pesos.

Las cuentas en que se produjo disminución fueron las de «Bancos Accionistas», por 18,5 millones de pesos; las del «Público», por 0,6 millones; y, la de la «Caja de Amortización», por 17,3 millones. En cambio aumentaron los depósitos del «Fisco y Repeticiones Públicas», con 31,7 millones de pesos.

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Durante el mes de Diciembre se terminó de convertir a oro metálico las libras esterlinas depositadas en bancos de Londres. Del total de la pérdida producida por esta operación, se cargó a la provisión que existía con ese objeto la suma de 5,5 millones de pesos y el resto, o sea 21,5 millones, se cargó al «Fondo de Reserva Legal».

Se han recibido en Santiago, durante Diciembre, algunas remesas en oro físico procedentes del Midland Bank y del Lloyds Bank, ambos de Londres, que en conjunto suman 141 barras, con un peso fino de 56.709,1

onzas troy (kilogramos 1.763,8) y con un valor de 9.635,341,81 pesos oro de 6 d. Debido a estas remesas la composición interna de las reservas del Banco ha sufrido algunas variaciones, quedando al 31 de Diciembre en la siguiente forma: «Oro en Chile», 126,8 millones; «Depósitos en oro en Bancos del Exterior», 1,5 millones; y, «Oro en Custodia en el Exterior», 13,5 millones. Total 141,8 millones de pesos oro de 6 d.

Banco Central
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro *)	Billetes en circulación	Billetes y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva **)
Diciembre 31, 1926..	455,8	371,8	421,2	421,2
» 31, 1927..	443,4	318,6	410,0	410,0
» 31, 1928..	503,6	351,7	458,8	458,8
» 31, 1929..	447,7	331,6	479,4	479,4
» 31, 1930..	340,8	305,8	391,0	391,0
» 31, 1931..	194,5	319,1	408,9	408,9
» 31, 1932..	153,6	487,7	806,8	801,5
» 31, 1933..	167,0	514,7	865,2	864,3
Noviembre 2, 1934..	143,6	499,3	848,4	846,4
» 9, » ..	140,4	497,1	850,2	850,9
» 16, » ..	143,1	487,2	853,9	851,9
» 23, » ..	143,3	485,6	844,5	842,4
» 30, » ..	143,8	502,3	840,0	836,0
Diciembre 7, 1934..	143,9	497,5	849,0	844,0
» 14, » ..	143,2	493,0	851,3	847,7
» 21, » ..	143,1	502,4	847,1	843,3
» 31, » ..	141,8	515,6	861,4	830,0

*) Pesos de 6 peniques oro.

**) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para la Comisión de Cambios Internacionales.

Al comparar el monto de las «Reservas de Oro», a fines de 1934 con el de fines de 1933, se observa un descenso de 25,2 millones de pesos oro de 6 d. Este descenso equivale, muy aproximadamente, a las pérdidas sufridas por el Banco Central en la conversión a oro físico de las libras esterlinas depositadas en bancos de Londres. También se observan variaciones de importancia en la composición interna de dichas Reservas, debido al traslado a Chile de la mayoría de los depósitos en oro constituidos en bancos del exterior. Sobre ambas operaciones hemos informado ampliamente en nuestros Boletines números 77 y siguientes.

El monto de los «Billetes en circulación» no ha experimentado, entre Diciembre de 1933 y Diciembre de 1934, variaciones de importancia. Los «Billetes y depósitos» disminuyeron, ligeramente, en 3,8 millones de pesos, en cambio, las «Obligaciones sujetas a reserva» bajaron en 36 millones. Esta baja se debe, principalmente, al aumento producido en las emisiones de billetes del Banco por concepto de Compras de Cambios, las que se eliminan del total de «Billetes y depósitos» para los efectos de establecer el monto de las obligaciones del Banco que están sujetas a reserva. Las Compras de Cambios llegaron, a fines de 1934,

a 31,4 millones de pesos, mientras que, a fines de 1933, sólo sumaban 0,8 millones.

El porcentaje legal de la reserva bajó, entre los períodos que se comparan, de 38,11% a 34,53%.

MEDIO CIRCULANTE

Entre los períodos quincenales que expiraron el 28 de Octubre y el 25 de Noviembre recién pasados, el término medio diario del total del medio circulante aumentó en 3 millones de pesos. En cuanto a su distribución se observa un aumento de 11 millones en la parte existente en poder del público y una baja de 8 millones en las existencias en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros.

El dinero en libre circulación experimentó un aumento, entre los mismos períodos, de 369 millones de pesos a 372 millones.

(En millones de pesos)					
Medio circulante total		1931	1932	1933	1934
Octubre 1.º a Octubre 14.....	428	734	843	875	
Octubre 15.º a Octubre 28.....	416	728	855	877	
Octubre 29.º a Noviembre 11.....	430	735	857	880	
Noviembre 12.º a Noviembre 25.....	424	740	865	880	
Existencia en los bancos (1)		1931	1932	1933	1934
Octubre 1.º a Octubre 14.....	172	385	415	357	
Octubre 15.º a Octubre 28.....	181	376	435	378	
Octubre 29.º a Noviembre 11.....	191	362	413	355	
Noviembre 12.º a Noviembre 25.....	197	387	432	370	
En poder del público		1931	1932	1933	1934
Octubre 1.º a Octubre 14.....	256	349	433	518	
Octubre 15.º a Octubre 28.....	235	352	420	499	
Octubre 29.º a Noviembre 11.....	239	373	444	525	
Noviembre 12.º a Noviembre 25.....	227	353	433	510	

(1) Comprende a la Caja Nacional de Ahorros. Se incluyen los depósitos que las empresas bancarias tienen en el Banco Central.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

Insertamos a continuación el cuadro referente al estado de las compensaciones a fines de Diciembre próximo pasado.

En este cuadro se ha agregado el Brasil, país con el cual se efectúan compensaciones de acuerdo con el convenio publicado en nuestro Boletín anterior N. 81.

A fines de Diciembre fué firmado en Santiago un nuevo tratado con Alemania, que probablemente entrará en vigencia a fines de Enero cuando haya sido firmado por el Gobierno alemán y ratificado por el Congreso chileno.

Las variaciones que se observan en las diferentes cuentas de compensación, en comparación con el mes anterior, son de carácter regular y no necesitan comentario.

Estadística de las Compensaciones
Estado al 31 de Diciembre de 1934
(En miles)

PAISES	Créditos atrasados depositados en el Banco Central	Créditos atrasados calificados y aceptados para compen- sación por el Banco Central	Depósitos en el exterior para el pago de créditos atrasados (Cuentas «B»)	Depósitos en el exterior destinados al pago de exportacio- nes a Chile (Cuentas «A»)	Depósitos en el exterior utilizados para el pago de exporta- ciones a Chile	Compensa- ciones pri- vadas de mercaderías (Enero a Diciembre)	Tipos de Cambio	
							Para créditos atra- sados	Para compen- saciones de mercaderías (28 Dicbre) 1)
Alemania.....	\$ 12.563,3	\$ 6.890,9	RM. 1.720,5	RM. 3.141,3	RM. 2.922,4	RM. 5.268,6	1 RM. = \$ 3,9557	1 RM. = \$ 9,963
Austria.....	415,9	303,1	Sh. 72,7	Sh. 72,7	Sh. 70,7	Sh. —	1 Sh. = \$ 1,79	1 Sh. = \$ 4,515
Bélgica-Luxemburgo.....	18.662,1	13.879,1	B. 2.849,0	—	—	B. 4.433,3	1 B. = \$ 2,2857	—
Brasil.....	519,2	—	—	—	—	—	1 E. = 135	—
Checoslovaquia.....	1.517,3	1.731,8	Ke. 3.291,7	Ke. 2.275,8	Ke. 2.207,5	—	—	1 Ke. = \$ 1,003
Dinamarca.....	2.677,9	2.458,6	Kd. 1.003,6	Kd. 1.034,1	Kd. 553,1	—	1 Kd. = \$ 2,48125	1 Kd. = \$ 6,33
España.....	8.835,7 (2)	8.825,7	—	—	Pta. 5.195,4	Pta. 780,6	1 Pta. = \$ 1,50 1 Pta. = \$ 1,35	1 Pta. = \$ 3,328
Francia.....	47.880 \$	29.748,8	Fr. 22.473,7	Fr. 22.535,1	Fr. 22.357,7	Fr. 14.411,1	1 Fr. = \$ 0,66	1 Fr. = \$ 1,61
Holanda.....	2.256,5	1.084,3	Fl. 173,3	Fl. 376,7	Fl. 331,0	Fl. 137,7	1 Fl. = \$ 6,6666	1 Fl. = \$ 10,27
Italia.....	—	—	—	Lit. 6.513,6	Lit. 6.511,7	Lit. —	—	1 Lit. = \$ 2,055
Suecia.....	5.188,2	5.112,8	Kr. 1.690,5	—	—	—	1 Kr. = \$ 3,0423	—
Suiza.....	1.362,1	744,7	—	Fr. 201,9	Fr. 160,2	Fr. 416,3	1 Fr. = \$ 3,1746	1 Fr. = \$ 7,853

(1) Se fija diariamente según Decreto N.º 679. (2) En los créditos atrasados se incluyen rentas. Por convenio anterior se compensaron otros \$ 6.549.312,24.

En vista del nuevo tipo de cambio oficial fijado por el Banco Central de Chile y teniendo presente que en algunos tratados o convenios internacionales de compensación se establece que el Gobierno de Chile fijará el cambio a que deben cotizarse, en moneda chilena, las monedas extranjeras retenidas del valor de nuestras exportaciones para el pago de importaciones a Chile, se ha dictado con fecha 31 de Diciembre de 1934, el siguiente

DECRETO N.º 4.084

1.º Déjase sin efecto, a contar desde esta fecha, el Decreto N.º 679 de 27 de Febrero de 1934.

2.º Hasta nueva resolución, las disponibilidades en monedas extranjeras, destinadas a la importación de mercaderías a Chile y retenidas a virtud de tratados de compensación en que se establece que el Gobierno de Chile fijará el tipo de cambio, se pagarán, en moneda corriente chilena, a razón de ciento veinticinco por ciento del tipo oficial de cambio que fije el Banco Central de Chile el día del pago.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el «Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno».

ALESSANDRI.

GUSTAVO RONS.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Los FONDOS DISPONIBLES de los bancos comerciales sufrieron una baja, durante No-

viembre, de 38,4 millones de pesos. Esta baja se ha manifestado con mayor intensidad en el grupo de bancos extranjeros y se debió, especialmente, a la disminución de sus depósitos y a cierto aumento de sus colocaciones. En los bancos nacionales, la baja de los fondos disponibles se produjo a consecuencia de un fuerte aumento de sus colocaciones; influyó en sentido contrario, el incremento de sus depósitos y cierta disminución en las cuentas de inversiones.

La estadística quincenal de la Superintendencia de Bancos, correspondiente a la quincena comprendida entre el 12 y el 25 de Noviembre, acusa, para los bancos nacionales, un excedente de dinero en caja sobre el encaje mínimo legal de 0,5 millones de pesos, sin contar la suma de 30,1 millones en documentos visados por el Banco Central según autorizaciones de la Ley N.º 5.185. En la última quincena de Octubre el excedente había sido de 9,3 millones, más una existencia de 29,6 millones en documentos visados de acuerdo con la Ley citada.

En los bancos extranjeros, el excedente de dinero en caja sobre el encaje mínimo legal experimentó un aumento, entre las dos quincenas indicadas, de 108,9 millones a 113,1 millones. Además, durante ambos períodos, disponían de 14,1 millones de pesos en documentos visados de acuerdo con la Ley N.º 5.185.

El saldo pasivo de los fondos disponibles EN EL EXTERIOR experimentó una disminución, en el mes de Noviembre, de 6,1 millones de pesos oro de 6 d; a fines de ese mes quedó en 3,3 millones. Esta baja se produjo debido a un descenso de 5,4 millones

en los fondos adeudados y a un aumento de 0,7 millones en los fondos disponibles.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

El monto de las COLOCACIONES en moneda chilena de los bancos comerciales aumentó, durante Noviembre, en 44,5 millones de pesos. De este aumento correspondió a los bancos nacionales alrededor de 40 millones y el resto a los bancos extranjeros. Tanto en los unos como en los otros la mayoría del aumento se produjo en los créditos otorgados directamente al público.

Las cuentas en que se manifestó el alza en referencia fueron las de «Préstamos» (13,2 millones), las de «Letras descontadas» (11,9 millones) y las de «Avances en cuenta corriente» (21,4 millones). Solamente indicó disminución el rubro de «Otras colocaciones» por 2 millones de pesos.

Bancos Comerciales Caja, colocaciones y depósitos (En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1933		1934
	Noviembre	Octubre	Noviembre
En Chile:			
Fondos disponibles	344,3	316,4	278,0
	347,5	320,8	253,6
Colocaciones en m. ch.	1.100,3	1.329,9	1.374,4
Colocaciones en m. extr.	88,4	84,9	82,8
	176,9	169,9	165,5
Total de las Colocaciones	1.188,7	1.414,8	1.457,2
	1.277,2	1.499,8	1.539,9
Colocaciones con el público (*)	1.112,6	1.348,9	1.386,6
	1.201,1	1.422,7	1.458,5
Inversiones	214,7	193,8	186,1
		194,6	186,9
Depósitos en m. ch.	1.128,9	1.285,4	1.285,8
Depósitos en m. extr.	56,7	41,6	39,9
	113,4	89,4	79,7
Total de los Depósitos	1.185,6	1.327,0	1.325,7
	1.242,3	1.368,8	1.365,5
Depósitos del público (*)	1.054,5	1.099,4	1.075,4
	1.111,2	1.139,3	1.113,3
Capital y Reservas	549,3	517,5	517,6
		543,1	543,3
En el Exterior:			
Fondos disponibles con Bancos y Corresponsales	34,6	25,6	26,3
	69,2	51,2	32,6
Fondos adeudados a Bancos y Corresponsales	3,22	35,0	29,6
	61,5	64,0	59,1
Saldo activo o pasivo	+ 2,4	- 9,4	- 3,3
	+ 4,7	- 12,8	- 6,5

NOTA. Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

Las cifras compuestas con tipos negros representan los valores en pesos de la antigua paridad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en moneda de acuerdo con el cambio oficial del día.

(*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Bancos Hipotecarios, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Cajas de Previsión e Instituciones de Fomento Industrial y Agrícola.

das por el monto de letras descontadas y re-descontadas, desde el año 1929 hasta Diciembre de 1934.

Este gráfico se ha confeccionado a base de las Letras Descontadas vigentes a fin de mes de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros, según la estadística mensual de la Superintendencia de Bancos. Además se han considerado los Redescuentos efectuados por el Banco Central y sus Letras Descontadas al público, según los últimos balances de cada mes. De este último rubro se han eliminado las letras descontadas a la Industria Salitrera.



Si se atiende al gráfico en referencia se observa una estrecha relación de sus fluctuaciones con los últimos períodos de auge y de crisis. Es así como la curva llegó al punto más alto en los primeros meses de 1930, marcando 652 millones de pesos. Posteriormente bajó, con ligeras fluctuaciones, hasta llegar en Agosto de 1932 a sólo 143 millones. Durante el año 1933 experimentó, nuevamente, una fuerte alza, hasta indicar, en Febrero de 1934, 370 millones, monto en el cual se ha mantenido durante 1934 con cierta regularidad. En Diciembre de dicho año indicaba 351 millones.

El total de los DEPOSITOS en moneda chilena experimentó un leve aumento de sólo 0,4 millones de pesos.

Considerando aparte los bancos nacionales y los bancos extranjeros se observa, en los primeros, un aumento de más o menos 26 millones de pesos de los depósitos del Fisco y demás reparticiones indicadas en la nota del cuadro respectivo, mientras los depósitos del público sufrieron una baja de 7,5 millones. De manera que, en conjunto, hubo un aumento de más o menos 18,5 millones. En cambio, en los bancos extranjeros se produjo una baja aproximada a 18 millones de pesos, de la cual unos 14 millones corresponden a depósitos recibidos directamente del público.

A continuación se inserta un gráfico cuya curva representa las variaciones experimenta-

Las colocaciones en moneda extranjera disminuyeron, de 84,9 millones de pesos oro de 6 d. que sumaban a fines de Octubre, a 82,8 millones a fines de Noviembre. Los depósitos también disminuyeron, de 41,6 millones a 39,9 millones de pesos durante el mismo período.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

El monto de los depósitos en la Caja Nacional de Ahorros experimentó, durante Noviembre, un fuerte aumento, por la suma de 61,7 millones de pesos. Esto se debió, casi en su totalidad, a los abonos extraordinarios a la «Cuenta Unica Fiscal», a consecuencia de ser el mes citado período de pago de contribuciones. El monto de las colocaciones se incrementó en 6,8 millones de pesos y las inversiones disminuyeron en 0,4 millones. El total de los fondos disponibles aumentó en 55,3 millones.

Caja Nacional de Ahorros
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1933		1934
	Noviembre	Octubre	Noviembre
Fondos disponibles.....	114,5	76,3	111,6
Depósitos.....	584,3	602,7	654,4
Colocaciones.....	265,2	292,2	299,0
Inversiones.....	216,2	246,9	216,5

AHORROS

Ha continuado aumentando el monto de los depósitos de ahorro, habiendo llegado, a fines de Noviembre, a 325,7 millones de pesos.

Depósitos de Ahorro
(En millones de pesos)

MESES	1931	1932	1933	1934
Enero.....	267,2	173,5	204,4	279,2
Febrero.....	263,9	172,2	209,3	283,1
Marzo.....	261,2	166,9	215,6	287,9
Abril.....	247,4	168,1	223,2	293,5
Mayo.....	225,1	171,2	229,5	296,6
Junio.....	218,0	169,8	240,6	303,5
Julio.....	193,6	173,2	240,3	310,6
Agosto.....	183,5	174,1	256,7	315,4
Septiembre.....	173,5	174,4	261,1	317,7
Octubre.....	172,9	178,7	264,8	323,4
Noviembre.....	170,0	188,3	265,1	325,7
Diciembre.....	175,8	199,4	278,0	

TASAS DE INTERES SOBRE DEPOSITOS

El Directorio del Banco Central de Chile, en sesión de fecha 12 de Diciembre, acordó, previa aprobación de la Superintendencia de Bancos, aumentar del 4½% al 5½%, la tasa máxima de interés que podrá pagar la Caja de Crédito Popular por los depósitos constituidos en su Sección de Ahorros. Con este fin se modificó el número 11 de los acuerdos to-

mados el 28 de Junio de 1933, cuyo texto completo publicamos en nuestro Boletín N.º 65, quedando redactado en la siguiente forma:

«N.º 11. Por los depósitos que la Caja Nacional de Ahorros reciba en su Sección de Ahorros, podrá abonar intereses hasta del 4½% al año, cualesquiera que sean los plazos de dichos depósitos. Por los depósitos que la Caja de Crédito Popular reciba en su sección de Ahorros podrá abonar intereses hasta del 5½% al año, cualesquiera que sean los plazos de esos depósitos y mientras el total de ellos no exceda de 30 millones de pesos. Por los depósitos que excedan de esta suma, no podrá abonar un interés superior al 4½% al año.»

El acuerdo en referencia rige desde su publicación en el «Diario Oficial», que se efectuó el día 19 de Diciembre recién pasado.

MOVIMIENTO BANCARIO

Como puede verse en el cuadro insertado más abajo, el movimiento total de las Cámaras Compensadoras aumentó, durante Noviembre, en 105,5 millones de pesos. El término medio del movimiento diario aumentó de 46,1 millones a 52,2 millones. Estas variaciones obedecen a influencias estacionales.

Movimiento total en las Cámaras de Compensación
(En millones de pesos)

MESES	1931	1932	1933	1934
Enero.....	811,3	546,7	779,2	1.062,6
Febrero.....	665,2	502,3	681,8	910,7
Marzo.....	749,9	492,2	928,0	1.034,1
Abril.....	759,1	646,6	869,0	1.164,6
Mayo.....	680,9	576,3	978,6	1.131,0
Junio.....	561,7	542,4	904,4	1.066,2
Julio.....	485,7	614,5	1.115,7	1.260,7
Agosto.....	494,8	756,3	926,3	1.139,4
Septiembre.....	408,5	837,1	881,9	1.040,0
Octubre.....	220,6	842,9	961,7	1.190,7
Noviembre.....	549,8	778,3	938,8	1.305,2
Diciembre.....	549,9	852,4	973,9	

Los cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósitos en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros también

Movimiento total de Cargos en Cuentas Corrientes y en Cuentas de Depósitos
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1933	1934	1933	1934	1933	1934
Enero.....	286,3	431,0	1.229,0	1.515,3	272,4	262,2
Febrero.....	352,5	431,0	1.112,0	1.491,5	197,1	243,0
Marzo.....	437,9	407,3	1.420,4	1.597,6	234,9	277,6
Abril.....	305,2	549,1	1.407,2	1.822,9	286,3	317,8
Mayo.....	357,8	458,3	1.525,5	1.716,8	272,5	298,0
Junio.....	461,4	537,7	1.464,1	1.612,5	259,8	315,5
Julio.....	574,2	610,4	1.512,7	1.835,0	367,9	347,9
Agosto.....	477,6	584,9	1.443,6	1.710,7	298,5	324,3
Septiembre.....	420,7	594,0	1.337,9	1.556,0	299,4	280,8
Octubre.....	480,4	621,5	1.471,3	1.827,4	258,7	298,9
Noviembre.....	330,7	766,2	1.413,8	1.802,0	284,2	350,9
Diciembre.....	477,7		1.465,8		307,8	

aumentaron, como en las Cámaras Compensadoras, de 2.126,3 millones a 2.152,9 millones. Su término medio diario subió de 81,8 millones a 86,1 millones de pesos.

D. OTRAS INSTITUCIONES

BANCOS HIPOTECARIOS

Durante el mes de Diciembre, los bonos en circulación del Banco Hipotecario de Chile y del Banco Hipotecario, Valparaíso, aumentaron en 4,5 millones y 4,2 millones de pesos, respectivamente. Los bonos en circulación de la Caja de Crédito Hipotecario disminuyeron en 7,8 millones.

Bancos Hipotecarios
Circulación de bonos en moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1933 Diciembre...	698,6	311,3	34,5	1.044,4
1934 Enero.....	698,4	311,5	34,9	1.044,9
Febrero.....	697,7	311,2	35,3	1.044,3
Marzo.....	690,0	308,6	35,2	1.034,1
Abril.....	688,4	308,3	35,9	1.032,6
Mayo.....	682,4	310,2	36,6	1.029,3
Junio.....	681,3	312,4	35,6	1.029,3
Julio.....	679,7	310,7	35,9	1.026,3
Agosto.....	674,0	311,3	36,2	1.021,5
Septiembre.....	671,3	226,4	36,7	934,4
Octubre.....	669,4	306,0	37,8	1.013,2
Noviembre.....	663,8	318,1	33,3	1.015,2
Diciembre.....	656,0	322,5	37,6	1.016,1

INSTITUCIONES DE FOMENTO

En el cuadro de las Instituciones de Fomento sólo se observan leves variaciones. Indicaron aumentos las colocaciones de la Caja de Colonización Agrícola, por 0,7 millones; las del Instituto de Crédito Industrial, por 0,3 millones; y, las de la Caja de Crédito Minero, por 0,1 millones. Las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario bajaron en 0,1 millones.

Instituciones de Fomento
Saldos vigentes de sus colocaciones
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero
1933, Noviembre.....	169,1	14,1	40,8	18,9
Diciembre.....	169,4	14,4	40,2	18,0
1934, Enero.....	169,1	14,4	40,4	18,2
Febrero.....	169,0	14,3	40,1	18,6
Marzo.....	167,2	14,7	40,7	17,9
Abril.....	162,1	14,8	40,0	17,5
Mayo.....	159,0	14,9	40,0	17,8
Junio.....	155,1	14,8	40,7	17,8
Julio.....	155,3	14,8	40,7	18,1
Agosto.....	154,9	14,8	40,6	16,1
Septiembre.....	155,9	15,1	41,1	16,9
Octubre.....	156,4	15,9	38,7	17,4
Noviembre.....	156,0	16,6	39,0	17,5

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

El número de letras protestadas en el período que corre entre el 17 de Octubre y el 13 de Noviembre fué inferior en 178 al del período anterior y su monto bajó en 442,5 mil pesos. El monto de las letras protestadas en el período que consideramos es aproximadamente el mismo que el de igual período del año pasado.

Letras Protestadas por Falta de Pago
(Valores en miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	N.º	Valor
1929.....	72.101	90.929,1
1930.....	68.472	82.198,9
1931.....	102.250	115.447,0
1932.....	33.602	35.063,9
1933.....	7.251	11.470,2
Tarapacá.....	—	—
Antofagasta.....	12	15,0
Atacama.....	9	11,3
Coquimbo.....	30	41,2
Aconcagua.....	80	109,2
Santiago.....	377	709,6
O'Higgins.....	14	6,6
Colchagua.....	—	—
Talca.....	49	57,2
Maule.....	2	2,1
Nuble.....	13	11,1
Concepción.....	1	0,8
Arauco.....	—	—
Bío-Bío.....	9	4,2
Cautín.....	5	2,6
Valdivia.....	18	16,9
Chiloé.....	18	27,3
Aysén.....	—	—
Magallanes.....	12	73,2
17 Octubre 1934 — 13 Noviembre 1934	680	1.090,3
19 Septiembre 1934 — 16 Octubre 1934	838	1.532,5
18 Octubre 1933 — 14 Noviembre 1933	430	1.091,8

QUIEBRAS

De acuerdo con las cifras rectificadas, el número de quiebras declaradas durante Octubre fué de 7. En Noviembre se han declarado 6 quiebras contra 10 en el mismo mes del año pasado.

Quiebras
(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO	Enero a Dibre 1931	Enero a Dibre 1932	Enero a Dibre 1933	Nov 1933	Dibre 1934	Oct. 1934 (*)	Nov (*)
COMERCIAL							
Abarrotes.....	111	31	11	2	4	1	1
Agricultores.....	30	21	7	3	—	—	—
Boticas.....	14	1	2	—	—	—	—
Comerciantes.....	41	17	14	2	—	—	—
Comerc. Amb.....	7	3	—	—	—	—	—
Hoteles.....	11	1	—	—	—	—	—
Panaderías.....	12	3	3	—	—	1	—
Papeterías.....	4	3	—	—	—	—	2
Papeleros.....	105	30	3	2	—	—	—
Pulperías.....	—	—	—	—	—	—	—
Sesterías.....	24	15	2	—	—	—	—
Tiendas.....	91	43	6	1	—	—	—
Zapaterías.....	29	11	2	—	—	—	—
Varios otros.....	251	154	52	—	—	3	3
Total.....	738	344	162	10	4	2	6

(*) Cifras rectificadas. (**) Cifras provisionales.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

No ingresó Noviembre, a las Ligas y Uniones Comerciales del país, ninguna causa de insolvencia.

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El mercado bursátil continuó poco activo durante Noviembre; sin embargo, los precios, aunque irregulares, acusaron en general una ligera alza con respecto a los de Octubre. En Diciembre se volvió a producir una baja en los precios.

El índice de cotizaciones de acciones presenta en Noviembre un alza de 2,2 puntos, habiendo contribuido a ella la mayor parte de los grupos de acciones, pero, en especial, el de acciones agropecuarias que subió en 8,6 puntos. Esta mejoría de las cotizaciones de las acciones agropecuarias se debe al hecho de que el precio de la lana en los mercados extranjeros se ha mantenido firme durante este mes.

Bolsa de Valores

Índice de Inversiones en Acciones

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1931	Prom. 1932	Prom. 1933	Nov. 1933	Sept. 1934	Oct. 1934	Nov. 1934
Bancos.....	68,1	75,3	93,3	100,5	100,5	100,0	102,2
Seguros.....	106,5	158,5	184,3	184,3	168,8	168,1	165,7
Mineras.....	34,5	74,9	146,2	176,5	133,3	125,9	128,4
Salitreras.....	47,0	29,8	27,5	20,8	22,1	22,2	21,8
Carboníferas.....	100,7	169,8	200,9	192,7	106,9	166,2	198,0
Agropecuarias.....	32,9	141,4	171,9	186,3	198,5	189,5	198,1
Industriales.....	122,3	189,3	232,2	240,0	237,8	236,5	237,2
Gas y Electricidad.....	90,2	110,4	119,8	123,7	124,4	123,4	121,3
Marítimas.....	41,9	34,7	60,1	63,7	91,6	89,7	91,2
Índice General.....	63,3	94,8	132,6	142,2	133,5	130,1	132,3

El índice de cotizaciones de bonos hipotecarios que había reaccionado en Octubre, expe-

Bolsa de Valores

Números índices de cotizaciones de bonos

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bonos Hipotecarios (Enero 1927 = 100)	Bonos Fiscales (Enero 1928 = 100)
1928 Promedio mensual.....	108,0	103,1
1929 " ".....	105,0	102,1
1930 " ".....	96,4	96,8
1931 " ".....	76,5	68,8
1932 " ".....	83,8	67,8
1933 " ".....	103,9	94,6
1933 Noviembre.....	106,1	98,4
Diciembre.....	105,8	95,3
1934 Enero.....	106,1	97,3
Febrero.....	106,1	98,1
Marzo.....	109,1	98,5
Abril.....	106,8	98,6
Mayo.....	107,3	99,3
Junio.....	103,9	99,3
Julio.....	102,6	98,6
Agosto.....	103,0	99,2
Septiembre.....	102,6	99,4
Octubre.....	104,1	99,4
Noviembre.....	103,9	99,8

rimentó un leve descenso en Noviembre. El de bonos fiscales, en cambio, ha continuado en su movimiento de alza.

El monto de las acciones transadas en las Bolsas del país se mantuvo durante Noviembre más o menos estacionario. Las bajas habidas en las transacciones de acciones de compañías de seguros, mineras, salitreras, carboníferas, industriales, de gas y electricidad y marítimas han sido compensadas, en gran parte, por el aumento de las transacciones en acciones de bancos y agropecuarias.

Las transacciones en bonos hipotecarios experimentaron cierto descenso; las en bonos del Estado y de Municipalidades permanecieron casi sin variación.

Monto de Acciones y Bonos transados en las Bolsas

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades
1928 Promedio mensual.....	141,1	17,3	2,1
1929 " ".....	128,7	13,6	1,3
1930 " ".....	31,7	13,0	2,3
1931 " ".....	16,8	5,1	0,8
1932 " ".....	62,4	10,6	0,6
1933 " ".....	107,5	7,8	2,4
1933 Noviembre.....	115,9	7,1	2,4
Diciembre.....	106,2	8,5	2,0
1934 Enero.....	115,5	6,0	3,3
Febrero.....	94,8	6,4	2,0
Marzo.....	132,0	5,3	2,7
Abril.....	102,9	8,0	2,4
Mayo.....	119,4	8,5	2,0
Junio.....	96,4	7,6	1,8
Julio.....	98,3	6,7	2,8
Agosto.....	81,0	9,0	3,1
Septiembre.....	56,6	3,9	3,0
Octubre.....	79,9	8,4	3,4
Noviembre.....	78,9	6,2	3,2

B. CAMBIO

En la cotización oficial de las monedas extranjeras, sólo se observó, durante Diciembre, variación de la libra esterlina y del dólar americano. Ambas monedas experimentaron una ligera baja.

El último día hábil del mes de Diciembre ppdo., el Directorio del Banco Central, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley N.º 5.107, acordó aceptar las ofertas de venta de oro y de monedas extranjeras que le hizo el Fisco, sobre la base de un precio del oro de 400 pesos moneda corriente por 100 pesos oro chileno, lo que equivale a un tipo oficial de cambio de 1½ peniques oro por cada peso moneda corriente. La base aceptada anteriormente era de 3 peniques oro por peso.

La posibilidad de que el Banco adoptara

Cotizaciones de Monedas Extranjeras a la vista, en pesos.
Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres		Nueva York	Ber-lín	Madrid	Roma	París	Amster-dam	Amberes	Zurich	Buenos Aires
	90 d/v. 1 £	vista 1 £	1 Dol.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Foo.	1 Fl.	1 Belg.	1 Foo.	1 Arg.
1926.....	39,575	40,070	8,250	1,965	1,230	0,2179	0,2658	—	—	1,595	3,358
1927.....	39,313	40,141	8,296	1,966	1,411	0,4251	0,3240	—	1,152	1,593	3,502
1928.....	39,675	39,990	8,220	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,473
1929.....	39,313	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,499
1930.....	39,540	40,122	8,261	1,972	0,970	0,4326	0,3243	3,325	1,153	1,602	3,551
1931.....	39,557	37,691	8,265	1,968	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	3,472
1932.....	39,874	49,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,468	1,847	2,729	3,598
1933.....	—	54,186	13,340	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934.....	—	48,570	9,637	3,797	1,312	0,8260	0,6440	6,649	2,244	3,121	3,885
Paridad.....	37,338	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1933, Noviembre.....	—	52,110	10,970	3,863	1,329	0,8320	0,6440	6,526	2,256	3,140	4,169
1933, Diciembre.....	—	52,950	10,330	3,862	1,324	0,8500	0,6440	6,505	2,249	3,140	3,442
1934, Enero.....	—	51,450	10,170	3,830	1,321	0,848	0,6440	6,486	2,246	3,120	3,418
1934, Febrero.....	—	49,320	9,790	3,813	1,304	0,843	0,6440	6,474	2,245	3,111	3,389
1934, Marzo.....	—	48,870	9,690	3,807	1,307	0,823	0,6440	6,458	2,237	3,095	3,360
1934, Abril.....	—	49,140	9,530	3,771	1,306	0,817	0,6440	6,446	2,234	3,084	3,378
1934, Mayo.....	—	49,010	9,600	3,790	1,315	0,818	0,6440	6,516	2,247	3,122	3,370
1934, Junio.....	—	48,490	9,660	3,686	1,313	0,826	0,6440	6,512	2,244	3,120	3,337
1934, Julio.....	—	48,410	9,680	3,697	1,312	0,824	0,6440	6,469	2,243	3,127	3,328
1934, Agosto.....	—	48,180	9,510	3,740	1,312	0,824	0,6440	6,502	2,254	3,134	3,308
1934, Septiembre.....	—	47,390	9,490	3,810	1,312	0,824	0,6440	6,509	2,253	3,135	3,196
1934, Octubre.....	—	47,230	9,550	3,869	1,312	0,822	0,6440	6,508	2,242	3,123	3,145
1934, Noviembre.....	—	47,970	9,610	3,866	1,312	0,822	0,6440	6,508	2,242	3,123	3,196
1934, Diciembre.....	—	47,390	9,590	3,866	1,312	0,822	0,6440	6,508	2,242	3,123	3,196

NOTA. A partir del 20 de Abril de 1935, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.

la medida antes indicada fué conocida del público a comienzos de Diciembre y ejerció cierta influencia en el mercado libre, a pesar de que no existe relación entre este mercado y el oficial. La cotización de la libra bajó de \$ 121,80 a \$ 115,00 a mediados de Diciembre, luego después reaccionó, pero sin recuperar su cotización anterior. El dólar experimentó las misma fluctuaciones; de \$ 24,30 a fines de Noviembre bajó a \$ 23,09

y subió en seguida a fines de Diciembre a \$ 23,15. El franco francés se cotizó a comienzos del mes a \$ 1,60, bajó después a \$ 1,55, luego volvió a subir, pero a fines del mes experimentó un nuevo descenso, cotizándose otra vez a \$ 1,55. El oro que a fines de Noviembre se cotizaba a 481% bajó a mediados de Diciembre a 457%, reaccionó en seguida y subió a 473% a fines del mes.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Como consecuencia del pago del impuesto a la renta correspondiente al segundo semestre del año, que se hace durante el mes de Noviembre, las entradas fiscales en este mes experimentaron un aumento de importancia.

Entradas y Gastos Ordinarios
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1933		1934	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero.....	40,5	—	53,2	107,1
Febrero.....	34,2	—	52,6	70,5
Marzo.....	57,1	434,7	52,2	80,4
Abril.....	50,6	—	62,3	77,5
Mayo.....	106,4	—	121,1	80,8
Junio.....	112,2	—	82,6	71,7
Julio.....	81,0	—	61,6	79,4
Agosto.....	61,2	79,5	68,3	70,5
Septiembre.....	77,3	98,4	62,1	70,5
Octubre.....	70,0	83,9	78,9	79,4
Noviembre.....	129,6	97,4	194,7	77,2
Diciembre.....	125,9	150,2	—	—

La suma de 134,7 millones de pesos percibida es la cifra mensual más alta que se registra desde Noviembre del año 1930.

El total de entradas de la nación de Enero a Noviembre del año en curso alcanza a 832,6 millones de pesos; en igual período del año pasado alcanzó a 820,0 y en 1932 a 428,2 millones. Las entradas percibidas hasta Noviembre superan en 48 millones al cálculo correspondiente a los 11 duodécimos del presupuesto vigente.

Los gastos acumulados de Enero a Noviembre alcanzaron a 794,5 millones de pesos; en 1933 alcanzaron a 793,9 y en 1932 a 552,1 millones.

Por concepto de impuestos directos se han percibido en Noviembre 73,9 millones de pesos, suma que es superior en 42,4 millones a la percibida en Octubre y en 30,6 a la de Noviembre del año pasado. Este importante aumento se ha producido exclusivamente a causa de mayores entradas por concepto del impuesto a la renta.

Impuestos Directos
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la Renta	Otros impuestos	Total
1928.....	170,0	128,3	298,5
1929.....	238,9	139,8	378,7
1930.....	252,1	135,4	387,5
1931.....	300,9	111,5	312,7
1932.....	142,4	108,6	251,0
1933.....	213,3	185,4	398,5
1933, Noviembre.....	29,4	19,9	49,3
Diciembre.....	11,2	15,4	26,6
1934, Enero.....	5,3	17,6	23,9
Febrero.....	5,4	17,4	19,0
Marzo.....	4,1	17,4	21,8
Abril.....	6,1	18,2	24,3
Mayo.....	70,1	19,3	89,4
Junio.....	13,4	18,7	32,1
Julio.....	7,3	18,8	26,1
Agosto.....	5,8	23,9	29,7
Septiembre.....	4,3	20,5	24,8
Octubre.....	6,8	24,7	31,5
Noviembre.....	50,1	23,8	73,9

Un nuevo aumento de consideración se ha producido en las entradas percibidas por concepto de rentas aduaneras, las que han alcanzado un total que sólo ha sido superado en algunos meses de los años 1928 y 1929.

A diferencia de lo que sucedía entonces, en que las mayores entradas provenían de los derechos de exportación, el aumento se deriva ahora en su mayor parte de los derechos de importación. La suma de 45,3 millones de pesos percibida en Noviembre por concepto de estos derechos es la más alta que jamás se haya registrado.

Rentas Aduaneras
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928.....	-	-	-	384,8
1929.....	302,4	364,2	30,0	696,6
1930.....	182,9	313,9	36,0	532,8
1931.....	67,7	188,3	46,3	302,3
1932.....	0,1	127,1	26,7	153,9
1933.....	44,6	212,1	45,4	302,2
1933, Noviembre.....	1,7	17,5	3,4	22,6
Diciembre.....	15,8	27,0	6,9	49,7
1934, Enero.....	2,4	23,7	3,1	29,2
Febrero.....	-	21,9	5,4	27,3
Marzo.....	-	19,8	3,9	23,7
Abril.....	-	27,3	5,2	32,5
Mayo.....	-	24,0	4,3	28,3
Junio.....	-	24,2	5,6	29,8
Julio.....	-	25,6	5,0	30,6
Agosto.....	-	29,7	4,1	33,8
Septiembre.....	-	26,3	5,4	31,7
Octubre.....	-	39,4	5,7	45,1
Noviembre.....	-	45,3	10,0	55,3

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1935

Con fecha 24 de Diciembre fué promulgada la Ley General de Presupuesto de entradas y gastos de la nación para el año 1935. El total de

entradas se ha calculado en \$ 1.013.555.653,98, habiéndose ajustado los gastos a la misma suma.

CAJA DE AMORTIZACION

Las entradas de la Caja de Amortización durante el mes de Diciembre alcanzaron a 21,9 millones de pesos. Los mayores ingresos provinieron del «Impuesto a la renta» con 6,0 millones de pesos; de depósitos varios con 7,1 millones y de la venta de bonos fiscales del Fondo de Reserva que sumó 4,9 millones de pesos.

Los egresos de la Caja en Diciembre, sumaron 23,9 millones de pesos, de los cuales se destinaron, 14,0 millones al pago de intereses y amortización de la deuda interna directa del Estado y 0,3 millones al pago de intereses y amortización de la deuda interna indirecta del Estado; además, entre los principales egresos figuran 8,8 millones destinados a la adquisición de bonos del Estado.

Los ingresos de esta Caja durante el año 1934 han alcanzado a 158,9 millones de pesos y el total de egresos ha sido de 135,1 millones de pesos.

El saldo para el mes de Enero es de 56,7 millones de pesos. Deducidos de esta suma 12,9 millones del fondo de reserva y 8,0 millones que constituyen otras reservas y, además, los fondos de depósitos para el servicio de la deuda externa que alcanzan a 20,3 millones y 5,0 millones en fondos para amortizaciones extraordinarias de la deuda interna, es decir, en total 46,2 millones, queda un fondo neto disponible a fines del mes de Diciembre de 10,5 millones de pesos.

Caja de Amortización

(En miles de pesos)

ESPECIFICACION	Noviembre	Diciembre
	1934	1934
Ingresos.....	18.805,0	21.086,0
Egresos.....	20.519,1	23.928,1
Intereses deuda interna directa del Estado	9.108,0	9.576,5
Amortización id. id.	1.873,0	4.487,0
Intereses deuda interna indirecta del Estado	233,2	149,7
Amortización id. id.	180,0	183,5
Gastos del Servicio.....	29,7	67,8
Adquisición bonos del Estado.....	7.637,6	8.789,5
Devoluciones, Operaciones pendientes, y otros egresos.....	1.167,6	669,1
Saldo para el próximo mes.....	58.653,4	56.716,3
Menos: Fondo de Reserva y otras reservas	9.372,3	20.920,7
Menos: Fondos de depósitos para servicio deuda Externa y otros depósitos.....	13.384,5	20.281,5
Menos: Fondos para amortización extraordinaria deuda interna.....	75,0	5.090,0
Fondos disponibles a fines del mes.....	35.821,6	10.514,1

SECCION EXTRANJERA

Situación de algunos Bancos Centrales

BANCOS	1933		1934		BANCOS	1933		1934	
	Sept.	Julio	Agosto	Sept.		Sept.	Julio	Agosto	Sept.
Banco de Inglaterra:	(En millones de libras est.)				Bco. d. l. Rep. d. Colombia	(En miles de pesos)			
DEPTO. DE EMISION:					Oro en el país.....	15.569	18.245	18.865	18.529
Oro acuñado y en barras.....	190,4	191,6	191,8	191,9	Oro en el extranjero..	2.103	1.562	1.876	1.585
Billetes en circulación.	370,8	383,9	379,3	377,0	Préstamos y desc.	793	2.764	3.112	3.599
DEPTO. BANCARIO:					Billetes en circulación.	26.081	36.511	36.690	36.824
Oro y plata acuñado..	1,4	0,6	0,6	0,6	Depósitos.....	22.117	28.454	28.638	27.281
Caja en billetes.....	79,6	67,6	72,5	74,9					
Valores mobiliarios..	85,8	94,2	92,5	92,2	Banco Central del Ecuador	(En miles de sucres)			
Descuentos y avances.	9,2	7,5	5,6	7,2	Oro.....	14.418	15.617	15.598	
Depósitos público.....	16,5	10,9	34,0	37,9	Letras extranjeras....	3.926	5.736	8.298	
Depósitos de bancos..	97,3	104,8	83,7	82,0	Préstamos y desc.	46.596	50.656	50.356	
Otros depósitos.....	44,0	36,1	35,2	36,8	Billetes en circulación.	32.175	41.268	42.874	
Otras obligaciones....	18,2	18,1	18,2	18,3	Depósitos.....	20.690	19.286	21.662	
Bcos. d. l. Res. Fed. d. E. U.	(En millones de dólares)				Bco. de Res. del Perú	(En miles de soles)			
Reservas de oro.....	2.804,8	5.153,7	5.220,4	5.196,4	Oro y Res. en let. extr.	47.438	44.063	45.595	
Letras descontadas..	128,0	22,3	23,0	15,3	Descuentos.....	43.789	58.002	58.983	
Aceptaciones bancarias.....	6,9	5,2	5,2	5,8	Billetes en circulación.	66.576	71.945	71.562	
Bonos d. Gob.	2.276,8	2.431,7	2.431,8	2.431,2	Depósitos.....	17.434	22.289	25.163	
Billetes en circulación.	3.001,8	3.077,0	3.133,7	3.167,1					
Total de depósitos....	2.748,3	4.294,6	4.311,5	4.256,7	Bco. Central de Bolivia	(En miles de bolivianos)			
Banco de Francia	(En millones de francos)				Oro.....	10.587	8.922	9.095	
Oro.....	82.095	80.252	82.037	82.281	Letras extranjeras....	3.919	2.099	7.621	
Letras extranjeras....	2.632	1.155	1.082	962	Préstamos y desc.	36.695	21.516	17.834	
Préstamos y descuentos.....	6.240	7.302	6.256	7.280	Billetes en circulación.	48.213	65.436	69.158	
Bonos negociables....	6.393	5.913	5.913	5.898	Depósitos.....	37.735	145.111	130.947	
Otras colocaciones....	8.716	8.150	9.060	8.254					
Billetes en circulación	82.994	80.809	81.732	81.479	Bco. de la Nac. Argentina	(En millones de pesos oro)			
Depósitos fiscales.....	3.685	3.515	3.884	3.674	Oro.....				
Otros depósitos.....	17.242	16.547	16.880	17.673	Otro encaje.....				
Otras obligaciones....	2.156	1.901	1.853	1.850	Préstamos y descuentos.....				
Reichsbank alem.	(En millones de R. M.)				Depósitos.....				
Reservas de oro.....	367	75	75	75					
Res. en letras extranjeras.....	40	3	4	4					
Valores de Tesorerías..	30	24	3	19					
Préstamos y desc.	3.494	3.517	3.668	3.959					
Valores mobiliarios....	320	713	737	755					
Otras colocaciones....	688	886	867	806					
Billetes en circulación.	3.625	3.768	3.824	3.919					
Depósitos.....	465	649	717	848					
Otras obligaciones....	850	800	813	851					

NOTA.—El Banco de la Nación Argentina no pertenece a la categoría de los Bancos Centrales.

Tasas de Dinero

Tasa de Descuento

Años y meses	NUEVA YORK		LONDRES		BERLÍN		PARÍS	
	"Prime commercial paper" 4 a 6 meses	Aceptaciones bancarias 90 días	"Call loans" 90 días	Act. ban. 90 días	Dinero a la vista	Descuento privado	Dinero a la vista	Descuento privado
1926 4	- 4 1/4	3 1/8 - 3 1/8	4,50	4,45	3,98	4,92	4,82	5,66
1927 4	- 4 1/2	3 1/8 - 4 3/4	4,05	4,25	3,64	5,53	5,85	2,91
1928 4	- 5 1/4	3 3/8 - 4 5/8	5,09	4,16	3,51	6,53	6,65	3,01
1929 5	- 6 1/4	3 3/4 - 5 1/5	7,74	5,26	4,47	6,87	7,50	3,47
1930 2 1/2 - 5	1 7/5 - 4	1 3/8 - 4	2,87	2,37	2,27	4,43	4,57	2,35
1931 2 - 4 1/4	7/8 - 3 1/4	1 7/8 - 3 1/4	1,74	3,60	2,93	6,42	7,23	1,56
1932 1 1/4 - 4	3/8 - 3	3/8 - 3	2,04	1,87	1,58	4,95	6,06	1,30
1933 1 1/4 - 4 1/2	1/4 - 3 5/8	1/4 - 3 5/8	1,14	0,68	0,67	3,87	5,03	1,62
S. 1 1/4 - 1 1/2		1/4	0,75	0,44	0,63	3,87	5,00	1,13
O. - 1 1/4		1/4	0,75	0,79	0,75	3,87	5,11	1,25
N. - 1 1/4		1/4 - 1/2	0,75	1,05	0,75	3,87	5,18	1,85
D. 1 1/4 - 1 1/2		5/8	0,94	1,06	0,77	3,87	4,97	2,26
1934								
E. 1 - 1 1/2		1/2	1,00	1,01	0,86	3,87	4,74	2,12
F. 1 1/4 - 1 1/2		1/2	1,00	0,95	0,88	3,87	4,78	2,59
M. 1 - 1 1/4		1/4	1,00	0,95	0,88	3,87	4,80	2,75
A. 1 - 1 1/4		1/8	1,00	0,96	0,88	3,87	4,76	2,70
M. 1		1/8	1,00	0,91	0,85	3,87	4,72	2,60
J. 1/2 - 1		1/8	1,00	0,91	0,92	3,76	4,57	2,09
J. 3/4 - 1		1/8	1,00	0,87	0,85	3,75	4,67	1,78
A. 3/4 - 1		1/8	1,00	0,79	0,81	3,75	4,72	1,75
S. 3/4 - 1		1/8	1,00	0,73	0,78	3,81	4,71	1,50

NOTA REFERENTE AL CUADRO «TASAS DE DINERO».—«Prime commercial papers» son obligaciones de comerciantes o industriales bien conocidos, a plazo de 4 a 6 meses, que se venden a los bancos por intermedio de los corredores que se ocupan especialmente de la negociación de esta clase de obligaciones. «Call Loans» son préstamos hechos a firmas bancarias o corredores con garantías de acciones o bonos de fácil realización, exigibles en cualquier momento y que emplean para financiar operaciones bursátiles.

Los «descuentos privados» en Berlín y París son las tasas del mercado libre para aceptaciones bancarias de primera clase. Las cifras de las dos primeras columnas de este cuadro indican los límites entre los cuales han fluctuado las tasas. Las demás cifras son promedios anuales y mensuales.

Movimiento de Oro (En millones de U. S. Dólares)

AÑOS Y MESES	ESTADOS UNIDOS				ALEMANIA				INGLATERRA				FRANCIA	ESPAÑA	ARGENTINA
	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Res.	Res.	Res.
1926.....	213,5	115,7	+ 97,8	4083	139,99	8,72	+129,27	438	187,6	132,14	+ 11,17	720	711	493	451
1927.....	207,5	201,4	+ 6,1	3977	47,62	9,1	+ 38,49	444	157,9	137,0	+ 20,9	954	737	502	529
1928.....	168,9	560,8	- 391,9	3746	221,98	9,54	+212,44	650	232,7	294,5	- 61,8	748	1254	494	607
1929.....	291,7	116,6	+ 175,1	3900	122,71	232,03	-109,32	544	303,7	377,5	- 73,8	710	1633	495	434
1930.....	396,1	115,8	+ 280,3	4225	111,49	131,29	- 19,80	528	421,7	398,0	+ 23,7	718	2100	471	412
1931.....	611,9	466,6	+145,32	4051			-247,95	234	436,0	584,8	- 148,8	588	2699	434	253
1932.....	363,3	809,5	- 446,2	4045			- 27,28	192	740,6	653,7	+ 86,9	583	3254	436	249
1933.....	-192,9	366,7	- 173,8	4012			-102,87	92		+677,40	928	3022	436	239	
Septiembre.	1,5	58,3	- 56,8	4011			+ 19,12	87		+ 48,26	926	3218	436	249	
Octubre....	1,7	34,0	- 32,3	4011			+ 15,84	94		+ 63,92	927	3176	436	249	
Noviembre..	1,9	3,0	- 1,1	4012			+ 2,57	97		+ 79,14	928	3051	436	244	
Diciembre...	1,7	10,8	- 9,1	4012			+ 2,63	92		+ 79,43	928	3022	436	239	
1934															
Enero.....	1,9	4,7	- 2,8	6829			+ 1,25	1) 152		+ 62,15	1) 1573	1) 5109	1) 739	1) 405	
1) Febrero....	452,6	0,5	+ 452,1	1) 7438			- 20,47	134		+ 184,82	1574	4904	739	405	
1) Marzo.....	237,6	0,4	+ 237,2	7694			- 39,44	96		+ 91,47	1574	4947	739	405	
1) Abril.....	54,8		+ 54,8	7757			- 5,66	83		+ 35,00	1575	5023	739	405	
1) Mayo.....	35,4	1,8	+ 33,6	7779			- 29,04	52		+ 37,99	1577	5136	739	405	
1) Junio.....	70,3	6,6	+ 63,7	7856			- 20,32	28		+ 53,06	1578	5274	739	405	
1) Julio.....	52,5	0,1	+ 52,4	7931			+ 4,47	30		+ 30,99	1579	5321	740	405	
1) Agosto.....	51,7	14,5	+ 37,2	7978			+ 5,32	30		+ 26,06	1580	5439	740	403	
1) Septiembre.	3,6	22,3	- 18,7	7978			+ 6	30		+ 23,49	1581	5455	740	403	

NOTA: Véase la Nota en los N.º 25 y 26 de este Boletín.

1) Cifras convertidas a razón de 35 dólares por onza

Cotizaciones de Monedas Extranjeras en Nueva York y Londres. Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	NUEVA YORK					LONDRES				
	Londres cts. por 1 £.	Berlin cts. por 1 R. M.	París cts. por 1 Fr.	Roma cts. por 1 Lira	Madrid cts. por 1 Pta.	N. York Dol. por 1 £.	Berlin R. M. por 1 £.	París Fr. por 1 £.	Roma Liras por 1 £.	Madrid Pts. por 1 £.
1920.....	485,8103	23,7594	3,2475	3,8933	14,8913	4,85833	20,4092	152,375	125,7000	32,6881
1927.....	486,0971	23,7636	3,9241	5,1493	17,0537	4,86106	20,4543	123,847	95,2117	28,5059
1928.....	486,6685	23,8607	3,9208	5,2571	16,5928	4,86632	20,3929	124,0966	92,5583	29,1397
1929.....	485,6879	23,8086	3,9161	5,2334	14,6833	4,857328	20,3988	124,0214	92,8078	33,1430
1930.....	486,2052	23,8539	3,9248	5,2374	11,6738	4,862070	20,3812	123,8432	92,8226	42,1494
1931.....	453,2342	23,6323	3,9199	5,2061	9,5392	4,534631	19,2298	115,6281	86,9851	47,5472
1932.....	350,3756	23,7488	3,9276	5,1253	8,0454	3,507205	14,7353	89,2121	68,3362	43,5912
1933.....	420,1'29	30,3680	5,0060	6,6727	10,6639	4,217671	13,9730	84,5884	63,6840	39,7078
Octubre.....	446,8290	35,4267	5,8167	7,8208	12,4343	4,667870	13,1662	80,2609	59,6855	37,5456
Noviembre.....	514,9737	38,2361	6,2678	8,4331	13,1129	5,136250	13,4620	82,1455	61,0340	39,0704
Diciembre.....	511,5890	37,3347	6,1216	8,1204	12,7918	5,118120	13,7090	83,6081	62,3097	40,0143
1934										
Enero.....	504,9336	37,5872	6,2110	8,3076	13,0042	5,059200	13,4390	81,3624	60,7812	38,9572
Febrero.....	503,2596	38,8841	6,4648	8,5757	13,3001	5,038000	12,9290	77,8047	58,5221	37,8216
Marzo.....	509,3917	39,6599	6,5801	8,5763	13,6175	5,092840	12,8319	77,3714	59,8029	37,3642
Abril.....	515,3423	39,5890	6,6161	8,5641	13,7024	5,154450	13,0200	77,8828	60,1445	37,5937
Mayo.....	510,0279	39,4712	6,6131	8,6176	13,7050	5,106106	12,9350	77,2305	59,9038	37,2488
Junio.....	504,8046	38,2953	6,5993	8,5989	13,6776	5,049690	13,1386	76,5012	58,6696	36,9062
Julio.....	504,0705	38,4938	6,5939	8,5750	13,3076	5,041950	13,0990	76,4639	58,7788	38,8822
Agosto.....	506,5076	39,4786	6,6592	8,6632	13,8002	5,066830	12,8294	76,0709	58,4735	36,6974
Septiembre.....	499,4056	40,2760	6,6714	8,6794	13,8269	4,995720	12,4094	74,8537	57,5312	36,1113
Octubre.....	494,0809	40,4507	6,6247	8,6056	13,7272	4,911640	12,2065	74,5625	57,3854	35,9780

Producción Mundial de Metales (en miles)

AÑOS Y MESES	COBRE	ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	kilos	kilos
1913.....	1.018,5	132,5	1.000,8	1.185,6	6.532,1	692,2
1921.....	556,9	105,3	437,1	853,3	5.425,2	501,7
1922.....	871,0	124,0	708,2	1.045,6	5.327,6	496,9
1923.....	1.226,1	125,6	948,1	1.180,8	6.526,0	480,6
1924.....	1.352,9	135,9	1.005,1	1.298,2	7.651,8	553,3
1925.....	1.400,2	146,1	1.133,9	1.513,5	7.448,8	591,9
1926.....	1.461,1	147,7	1.235,3	1.598,8	7.627,0	501,8
1927.....	1.517,8	158,1	1.320,8	1.671,3	7.893,9	601,8
1928.....	1.763,1	182,3	1.428,9	1.656,6	7.899,9	604,4
1929.....	1.983,8	198,6	1.470,2	1.739,1	8.117,3	606,5
1930.....	1.636,6	177,7	1.418,3	1.650,4	7.735,9	648,1
1931.....	1.362,1	148,9	1.010,2	1.387,2	6.093,9	694,5
1932.....	972,8	98,6	781,5	1.143,4	5.124,6	750,9
1933.....		89,4	998,8	1.179,7		
Septiembre.....		6,3	91,0	103,8		
Octubre.....		7,4	97,5	110,3		
Noviembre.....		8,0	92,9	115,9		
Diciembre.....		7,1	94,5	116,6		
1934						
Enero.....		8,4	95,9	110,5		
Febrero.....		8,5	88,0	106,5		
Marzo.....		8,7	100,2	119,3		
Abril.....		9,2	96,0	105,2		
Mayo.....		9,6	98,4	116,1		
Junio.....		9,8	90,3	107,8		
Julio.....		9,7	90,7	114,5		
Agosto.....		11,6	94,7	103,0		
Septiembre.....		11,3	94,2	111,0		
Octubre.....		11,3	105,6	115,5		

NOTA.—Cobre, estaño, zinc y plomo según «Frankfurter Metallgesellschaft», plata y oro según «Annual Report of the Director of the Mint», Washington, 1929.

Precios de Metales
(Promedios anuales y mensuales)

AÑOS Y MESES	C O B R E			ESTAO	ZINC	PLOMO	PLATA	Londres
	Electrol. New York	Electrol. Londres	Standard Londres	Londres	Londres	Londres	Londres	ORO
1913	15,269	..	68,335	201,679	22,746	18,743	27,563	77. 9,00
1921	12,502	..	69,356	165,265	25,845	22,752	36,875	107. 0,50
1922	13,382	..	62,123	159,450	30,033	24,097	34,437	93. 3,80
1923	14,421	..	65,840	202,148	33,058	27,147	31,937	90. 2,90
1924	13,024	..	63,149	248,737	33,728	34,421	34,421	93. 8,30
1925	14,042	..	61,920	260,974	36,624	36,429	32,062	85. 1,87
1926	13,795	..	57,971	291,016	34,105	31,075	28,687	84,10,32
1927	12,920	62,064	55,653	288,953	28,513	24,192	26,047	84,10,43
1928	14,570	69,230	63,703	227,131	25,284	21,060	26,747	84,10,57
1929	18,107	84,021	75,416	230,850	24,793	23,246	24,460	84,10,99
1930	12,982	61,528	54,611	141,873	16,570	18,077	17,666	84,11,88
1931	8,116	42,093	38,342	118,375	12,215	12,958	14,594	92. 6,12
1932	5,555	35,961	31,682	135,848	13,545	11,913	17,843	118. 0,67
1933	7,025	36,359	32,524	194,510	15,666	11,670	18,144	124. 9,38
Octubre	7,950	36,977	33,656	223,455	16,310	11,804	18,221	131. 6,56
Noviembre	7,881	33,898	30,588	226,722	15,048	11,537	18,428	128. 8,65
Diciembre	7,885	34,329	31,300	227,678	14,826	11,431	18,674	126. 2,62
1934 Enero	7,890	35,614	32,560	226,631	14,688	11,304	19,382	130. 1,42
Febrero	7,777	35,960	33,072	226,731	14,844	11,634	20,073	136,11,65
Marzo	7,775	35,512	32,497	233,863	14,735	11,545	20,278	136. 5,66
Abril	8,173	36,038	33,006	234,181	14,916	11,500	19,740	135. 1,54
Mayo	8,275	35,756	32,662	234,239	14,722	11,051	19,216	136. 3,19
Junio	8,594	35,339	32,149	226,875	14,241	11,054	19,981	137. 8,88
Julio	8,775	32,778	29,707	230,381	13,466	10,813	20,512	137. 9.-
Agosto	8,775	31,483	28,358	238,114	13,682	10,821	21,377	138. 6.-
Septiembre	8,775	30,556	27,541	229,888	12,644	10,388	21,888	140. 6,6
Octubre	8,775	29,478	26,753	230,587	12,217	10,359	23,581	139. 7

NOTA.—Cobre en Nueva York, etc., en por lb., Cobre, Estaño, Zinc, Plomo en Londres, P por toneladas inglesas, Plata en Londres, peniques por onza standard, 225 fino, Oro en Londres, precios del mercado libre en chelines y peniques 121 por onza standard, 910½ fino, de 1919 en adelante por onza fina

Números Índices de Precios al por Mayor

AÑOS Y MESES	E. E. U. V.	G. BRE-TASA	ALE-MANIA	PERÚ	BEL-GICA	FRAN-CIA	INDIA	ITALIA	ES-PAÑA	HO-LANDA	JAPÓN	NO-RUE.	SUE-CIA	DINA-MARCA	SUIZA
	Bureau of Labor	Board of Trade	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	Calcutta Oficial	Cons. prov. con. di. Milano	Lab. de Est.	Oficial	Banco de Japón	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial
1913	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1921	139,8	197,2	1,911	205	..	..	178	517	..	182	200,4	..	222	..	191,2
1922	138,6	158,8	34,182	190	..	..	176	529	172	160	195,8	..	173	..	167,5
1923	144,1	158,9	16,620	189	..	..	172	536	171	151	199,1	232	163	..	180,6
1924	140,5	166,2	137,3	192	..	..	173	554	182	166	206,5	267	162	..	174,6
1925	148,3	159,1	141,8	202	..	..	169	646	185	155	201,7	253	161	210	161,6
1926	143,3	148,1	134,4	203	..	141,1	148	654	175	145	178,9	198	149	163	144,5
1927	136,7	141,4	137,6	203	123,2	130,4	148	527	168	148	169,8	146	146	153	142,2
1928	138,5	140,3	140,0	192	121,5	131,0	145	491	163	149	170,9	157	148	153	144,6
1929	136,5	136,5	137,2	156	123,9	127,3	141	481	168	142	166,2	140	140	150	141,2
1930	123,8	119,5	124,6	178	108,4	122,5	116	411	167	117	136,8	137	122	130	126,5
1931	104,6	104,1	110,9	175	90,2	101,9	96	342	169	97	115,6	122	111	114	109,7
1932	93,0	101,0	96,5	170	77,2	86,8	91	310	167	79	121,7	122	109	117	96,0
1933	94,5	100,9	92,4	180	72,3	80,9	87	283	159	74	135,6	122	107	125	91,0
Septiembre	101,4	103,0	94,9	182	71,5	80,6	88	281	158	75	137,8	123	109	128	90,8
Octubre	102,0	102,6	95,7	184	70,5	80,6	88	277	158	75	136,3	123	109	127	90,7
Noviembre	101,9	102,8	96,8	187	69,9	81,8	88	275	160	76	135,0	122	110	128	91,0
Diciembre	101,4	102,8	96,2	186	69,8	82,6	89	277	162	77	132,6	122	110	129	91,3
1934 Enero	103,4	104,6	95,8	187	69,8	82,2	90	278	164	79	132,6	120	112	130	91,8
Febrero	105,4	105,3	96,0	189	69,6	81,2	89	276	160	80	134,1	122	112	131	91,4
Marzo	105,6	103,8	95,9	184	68,9	80,0	88	275	166	79	133,7	122	112	129	90,9
Abril	105,0	102,8	95,8	187	68,3	78,6	89	275	166	79	133,7	123	113	128	89,6
Mayo	105,6	102,4	96,2	188	67,7	77,4	90	274	165	77	133,1	123	113	128	89,0
Junio	106,9	103,6	97,2	190	68,0	77,0	90	275	162	76	131,9	123	114	128	88,9
Julio	107,2	103,4	98,8	189	67,9	75,9	89	273	..	76	131,6	124	114	129	89,8
Agosto	109,5	105,5	100,1	191	68,3	75,3	89	275	..	78	133,7	127	114	134	89,1
Septiembre	111,2	105,2	100,4	191	67,7	74,1	..	275	..	77	135,4	126	114	135	..
Octubre	..	104,1	..	188	67,3	72,5	..	..	..	77	..	127	114	135	..